



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

**Facultad Nacional de Salud Pública  
Héctor Abad Gómez**

**PLAN DE ACCIÓN FNSP-UDEA 2018-2020**

***“COMUNIDAD ACADÉMICA GESTORA DE LA SALUD PÚBLICA PARA LA PAZ”***

**Informe de gestión período 2020- marzo de 2021**

**Síntesis**

**31 de marzo de 2021**

## Contenido

### 1. Introducción

### 2. Balance de las acciones por retos de trabajo

2.1. Reto 1. Cualificación de la gestión curricular en función de la articulación misional y la formación de excelencia

2.2. Reto 2. Fortalecimiento de la gestión e innovación social del conocimiento en salud pública, para hacer más efectivos el aprendizaje institucional y la apropiación social del conocimiento.

2.3. Reto 3: Mejoramiento de las estrategias de visibilización y posicionamiento nacional e internacional para consolidar un estatus de influencia académico-científica y socio-política

2.4. Reto 4: Promoción del desarrollo humano integral y la cualificación de la comunidad académica en función de la pervivencia del proyecto público de formación superior en salud pública

2.5. Reto 5: Fortalecimiento de la identidad para contribuir a mejorar y proyectar en la sociedad la cultura institucional

2.6. Reto 6: Fortalecimiento y desarrollo organizacional en función de la cohesión, la gobernabilidad y el corporativismo institucional.

2.7. Reto 7: Impulso a proyectos y prácticas que contribuyan a la construcción de inclusión, equidad y paz

2.8. Reto 8: Impulso a proyectos y prácticas que contribuyan a la construcción de salud pública ambiental y desarrollo sostenible

### 3. Gestión realizada durante el mes de marzo en el marco de la cuarentena obligatoria derivada del manejo a la pandemia COVID-19 en Colombia.

3.1 Presentación del Grupo de apoyo FNSP-UDEA a la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID – 19

#### 3.2 Líneas de Acción

3.2.1 Línea 1: Continuidad del relacionamiento académico con el estudiantado

3.2.2 Línea de Acción 2: monitoreo de las decisiones políticas

3.2.3 Línea de Acción 3: apoyo a la institucionalidad de Salud Pública

3.2.4 Línea de Acción 4: apoyo a procesos comunitarios y apoyo solidario

3.3 Acervos de conocimiento y capacidades puestos a disposición del proceso

3.4 Algunos productos de conocimiento puestos al servicio de la superación de la crisis sanitaria en el territorio antioqueño

3.4.1 Formación, capacitación y desarrollo de habilidades

3.4.2 Investigación, sistematización y modelación

3.4.3 Extensión y proyección social

3.5 Estructura y funciones del Grupo de Apoyo

3.6 Resumen de la gestión realizada hasta marzo de 2021

## Lista de Gráficos

**Gráfico 1.** Resultado de la gestión del Reto 1 a 31 de marzo de 2021

**Gráfico 2.** Resultado de la gestión de los proyectos correspondientes al reto 1 del PAUA 2018-2021 FNSP a 31 de marzo de 2021

**Gráfico 3.** Resultado de la gestión del reto 2 del PAUA 2018-2021 FNSP a 31 de marzo de 2021

**Gráfico 4.** Resultado de la gestión del reto 3 del PAUA 2018-2021 FNSP a 31 de marzo de 2021

**Gráfico 5.** Resultado de la gestión de los proyectos correspondientes al reto 3 del PAUA 2018-2021 FNSP a 31 de marzo de 2021

**Gráfico 6.** Resultado de la gestión del reto 4 del PAUA 2018-2021 FNSP a 31 de marzo de 2021

**Gráfico 7.** Resultado de la gestión de los proyectos correspondientes al reto 4 del PAUA 2018-2021 FNSP a 31 de marzo de 2021

**Gráfico 8.** Resultado de la gestión del reto 5 del PAUA 2018-2021 FNSP a 31 de marzo de 2021

**Gráfico 9.** Resultado de la gestión de los proyectos correspondientes al reto 5 del PAUA 2018-2021 FNSP a 31 de marzo de 2021

**Gráfico 10.** Resultado de la gestión del reto 6 del PAUA 2018-2021 FNSP a 31 de marzo de 2021

**Gráfico 11.** Resultado de la gestión de los proyectos correspondientes al reto 6 del PAUA 2018-2021 FNSP a 31 de marzo de 2021

**Gráfico 12.** Resultado de la gestión del reto 7 del PAUA 2018-2021 FNSP a 31 de marzo de 2021

**Gráfico 13.** Resultado de la gestión de los proyectos correspondientes al reto 7 del PAUA 2018-2021 FNSP a 31 de marzo de 2021

**Gráfico 14.** Resultado de la gestión del reto 8 del PAUA 2018-2021 FNSP a 31 de marzo de 2021

**Gráfico 15.** Resultado de la gestión de los proyectos correspondientes al reto 8 del PAUA 2018-2021 FNSP a 31 de marzo de 2021

## Introducción

**“Comunidad académica gestora de la salud pública para la paz”**, es la propuesta de un colectivo académico que en 2017 le apostó a un modelo de gestión más participativo y comprometido con los fines institucionales. Muchos fueron los asuntos priorizados, que finalmente se recogieron en una propuesta dialogante con el Plan de Desarrollo FNSP 2017-2027, el Plan de Desarrollo UdeA 2017- 2027 y el PAI UdeA 2015 -2018.

En 2018 con la formalización de un nuevo período rectoral y el respectivo Plan de Acción 2018-2021 del Rector John Jairo Arboleda Céspedes, los planes de acción de todas las unidades académicas y administrativas universitarias debieron ajustarse a este mismo horizonte temporal. De ahí que, en adelante, en el texto de este documento, el plan de la Facultad, aparezca referenciado como PAU FNSP-UdeA 2018-2021, aunque **la información consignada responda al período comprendido entre el segundo semestre de 2017 y el primero del año 2020**. Esto implica que el presente informe no se hace con base en el cumplimiento de la meta al 100%, pues todas debieron ajustarse y correrse hasta 2021, por lo que al plan aún le faltan aproximados 4 meses de gestión.

Por otra parte, es importante hacer claridad en que, la gestión del segundo semestre de 2017, también incluyó la culminación de compromisos del plan de acción de la administración previa, cuyo decano no terminó, porque pasó a ser parte del equipo rectoral. Es decir, en 2017, el nuevo Decano, José Pablo Escobar Vasco, debió dar inicio a su propio plan y al mismo tiempo cerrar el que estaba vigente en ese momento, y maniobrar para hacer una adecuada transición. No obstante, existen documentos que se centran en dar cuenta de la gestión del anterior plan hasta diciembre de 2017, los correspondientes al período 2017-02, deben entenderse como logros imputables a la gestión del equipo directivo que inició ese año.

Finalmente, hacer manifiesto el efecto de la pandemia y más exactamente, las consecuencias de la cuarentena COVID-19 en el mes de marzo de 2020 y del trabajo remoto. Varias acciones e indicadores del plan se vieron afectados de manera drástica. En otros, el proceso respectivo continuó, pero de una manera más lenta. En algunos, se dinamizaron las acciones y la meta se superó ampliamente. Tal es el caso de toda gestión relacionada con el fortalecimiento de las TICs y de los Entornos Virtuales de Aprendizaje, EVA- y de la gestión de Extensión en diversas modalidades, por mencionar dos ejemplos. Finalmente, emergieron otras líneas de trabajo que no estaban previstas en el plan original y que fundamentalmente, son posibles en gran medida por la dinámica generada por el grupo COVID 19, sus líneas de trabajo y su voluntariado.

El PAU FNSP-UdeA 2018-2021 se configura alrededor de ocho (8) retos orientados, primero, al mejoramiento sustantivo de la misión en perspectiva de articulación de la docencia, la extensión y la investigación; de articulación del aula con el territorio, y de articulación del currículo con un modelo pedagógico cuya didáctica se centre más en el aprendizaje del estudiante.

Asimismo, enfoca el fortalecimiento de la gestión del conocimiento que la Facultad produce pero que no utiliza de manera óptima para potenciar el impacto de su Tarea y elevar el reconocimiento académico, social y territorial.

En segundo lugar, hacia aquellos procesos que permiten la visibilidad y el posicionamiento institucional y de los que configuran el soporte y garante de sostenibilidad, para los anteriores y las funciones misionales. Tal es el caso de la gobernanza, la convivencia y los principios y valores incorporados a la cultura y a la identidad, por una parte, y por otra, las componentes organizacionales, en particular, una gestión humana, de la altura de la misión de una institución dedicada a la formación integral de generaciones presentes y futuras de salubristas, seres humanos sensibles, sujetos sociales y políticos, y ciudadanos, y, a la producción, aplicación y proyección social de conocimiento transformador de realidades sanitarias adversas a la dignidad humana y convivencia pacífica de poblaciones y comunidades. En tercera instancia, a responder a desafíos y urgencias del entorno nacional y mundial, como lo son, la construcción de la paz y la contribución con el desarrollo sustentable, respectivamente. Ver la figura 1.

Para dar respuesta al anterior planteamiento, durante estos tres años de gestión se ha logrado entre todos los estamentos de la Facultad, avances significativos en distintos frentes.

Es importante aclarar que, en su dinámica, Ella genera una gran emergencia de acciones que con frecuencia implican logros que no estaban previstos y a veces implican re-enfocar los esfuerzos. Por ejemplo, los eventos realizados con candidatos a gobernación y alcaldías durante las elecciones de 2019; el foro internacional de cambio climático, toda la activación nacional y propuestas de trabajo, que produjo la instauración del día clásico del salubrista que ya cuenta con tres efemérides, la oportunidad de firmar alianzas con las mesas ambientales de Medellín, entre otras, muchas a las que se suman las promovidas por los mismos profesores. Asimismo, es importante destacar las situaciones que se configuraron con todo el movimiento por la defensa de la educación superior pública y la participación de integrantes de la comunidad académica de la Facultad, con el liderazgo de sus directivos, en apoyo a esta causa. Finalmente, la gestión para responder a la crisis sanitaria COVID-19.

El informe que se presenta a continuación constituye una síntesis de los principales logros consolidados de la gestión al cierre del plan de acción 2018-2021 (marzo) y cuyo principal énfasis se realiza en todos los avances consolidados y obtenidos en el período 2020 y enero - marzo de 2021, fecha donde se cierra el plan de acción en mención.

Así mismo, se realiza un balance general representado en gráficas de las diferentes de las acciones por retos de trabajo y se realiza una breve explicación de las razones por las que algunos de los retos no alcanzaron el 100% de ejecución de acuerdo a lo programado.

Por otro lado, se hace una descripción de la gestión realizada durante los meses que han transcurrido el marco de la cuarentena obligatoria derivada del manejo a la pandemia COVID-19 en Colombia.

Para su adecuada interpretación, es importante recordar que los entregables de los proyectos se constituyen en indicadores de producto del PAU y, aclarar que algunos de ellos, se encuentran en estado de incumplimiento o alerta debido a que las metas se

ejecutaron por fuera del plazo programado o, aunque se hicieron los adelantos planeados, no se ha construido la evidencia física o el documento respectivo está en proceso de producción. En algunos casos, hay subregistro de información dentro del área responsable de producirla y una vez se hagan los correctivos se procederá a insertarlos en este informe y en los anexos explicativos de Strategos.

Por otras parte, en el numeral 9 se presenta un breve informe de la gestión específica realizada en el mes de marzo<sup>1</sup>, para responder a la coyuntura académica, socio-sanitaria y humana, en el marco de la pandemia, la comunidad académica de la FNSP reaccionó con la creación de un **Grupo de apoyo FNSP-UDEA a la emergencia sanitaria ocasionada por la COVID – 19**, que incluye la conformación de un voluntariado de trabajo, con el cual hay en ejecución varias estrategias que incluyen pensar en la proyección de la Facultad en los escenarios post-pandemia, en mediano y largo plazos.

---

<sup>1</sup> Aunque desde principios del año, cuando se supo del brote en China, se organizó por su propia cuenta un grupo de profesores del Grupo de Epidemiología, para hacer seguimiento a la evolución de la misma.

# PLAN DE ACCIÓN FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA 2018-2021

## "Comunidad académica gestora de la salud pública para la paz"

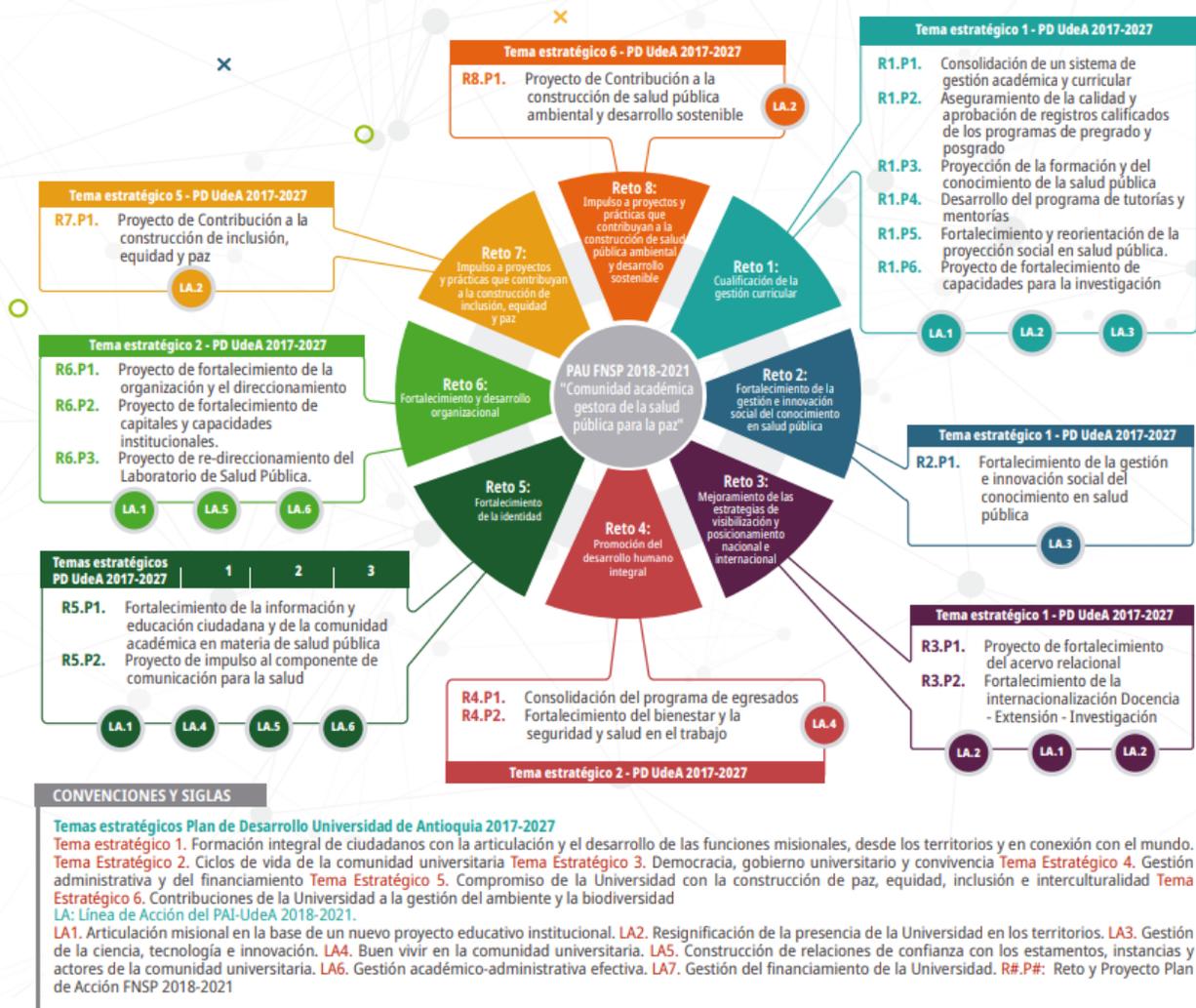


Figura 1. Esquema del Plan de Acción FNSP-UdeA, 2018-2021

## 2. Balance de las acciones por retos de trabajo

### 2.1. Reto 1. Cualificación de la gestión curricular en función de la articulación misional y la formación de excelencia

Tiene como objetivo principal “*consolidar la gestión curricular y académica como el principal proceso institucional, con el fin de mantener en altos niveles los indicadores de excelencia, pertinencia, cobertura, productividad, innovación e impacto*”, y, como elementos marco de la gestión del reto, *la cualificación de la gestión curricular: proceso/estructura, currículo y cultura institucional; la articulación de la docencia, la investigación y la extensión; la resignificación de la investigación y la extensión<sup>2</sup> en función de la formación integral y la docencia y, escenarios territoriales para la proyección social de la salud pública*

**Gestión curricular:** en perspectiva del primer reto, este equipo directivo ha dado continuidad a, y fortalecido con talento humano, un proceso de discusión colectiva para la transformación y mejoramiento curricular de los pregrados y posgrados. Este ejercicio ha obligado a pensar, de forma conjunta, en asuntos diversos que convergen en la gestión del currículo, la pedagogía y la didáctica; la calidad, la autoevaluación y la acreditación; la pertinencia de nuestros programas y la responsabilidad con la sociedad, con nuestros estudiantes y egresados. Con la interrupción de actividades de presencialidad directa, varias de las acciones tuvieron que ser suspendidas y en su mayor parte, reemplazadas por la gestión de adaptación a la educación remota a que obligó a la cuarentena, que de alguna forma también ha representado una oportunidad para fortalecer la gestión didáctica mediada por EVA o apoyada en TICs, como se detalla en el aparte respectivo a la gestión académica durante la pandemia.

En el avance de la transformación y mejoramiento de los pregrados y posgrados, se logró la creación de Unidades de Organización Curricular, UOC-, claves para el fortalecimiento del componente disciplinar y epistemológico de Salud Pública en los programas y para propiciar la integración de la docencia, elevar las capacidades investigativas y para la resolución de problemas, en los territorios y comunidades. Adicionalmente, otras UOC, concentran la reflexión y la comprensión para orientar el currículo en aspectos importantes de cada uno de los programas de pregrado.

Del ejercicio adelantado, derivan aprendizajes de trascendencia para el logro de la excelencia de los programas: se hace necesario profundizar en la generación de capacidades del maestro universitario salubrista, pues la Universidad y sus profesores invierten tiempo, esfuerzos y recursos formando investigadores, pero se exige y se invierte muy poco en la formación de un maestro con dominio epistemológico de la educación, habilidades destacadas para la enseñanza y con una postura crítica, ética y vocación en el marco del compromiso social para cerrar la brecha educativa y contribuir a viabilizar las oportunidades sociales que la educación superior de calidad brinda, con el pregrado, a la

---

<sup>2</sup> Como un eje misional legítimo y su posicionamiento como vehículo para aportar a la construcción de paz y las transformaciones necesarias en el campo de la salud pública, la articulación misional y al fortalecimiento curricular, la potenciación del impacto de las acciones de asistencia técnica, consultorías y asesorías a través de la articulación de proyectos en nodos temáticos que permitan el reconocimiento y aprovechamiento del know-how institucional.

población de bajo estrato. Por otra parte, la necesidad de la Facultad de contar con una “Unidad de Gestión Curricular, Pedagógica y Didáctica de Salud Pública”, que se constituya en una instancia de gestión del conocimiento y asesora permanente de la gestión académico-científica y de la proyección social pertinentes. Esta figura se incluyó en la propuesta de Reforma Administrativa y se tuvo en cuenta su presencia físico – espacial en el nuevo edificio.

**Autoevaluación y acreditación:** el balance en la perspectiva de la acreditación y oferta de nuevos programas, es muy positivo. Se re-acreditó el programa de Administración de Servicios de Salud. La maestría de Salud Pública surtió el proceso de autoevaluación y visita de pares. Asimismo, el Ministerio de Educación Nacional, confirió tres órdenes a la Educación Superior y a la Fe Pública “Luis López de Mesa”, el 10 de diciembre de 2018, por la acreditación de los dos Doctorados: Epidemiología y Salud Pública, y la Maestría en Epidemiología.

**Registros calificados otorgados por el Ministerio de Educación Nacional -MEN:** para nueva Especialización y Maestría en Salud Ambiental y ampliación del lugar de desarrollo en sedes regionales UDEA de programas profesionales Administración en Salud y Administración Ambiental Sanitaria, así:

- **Administración Ambiental y Sanitaria:** Seccionales Bajo Cauca, Urabá, Magdalena Medio, Suroeste, y Sedes Oriente y Segovia
- **Administración en Salud:** Seccionales Bajo Cauca, Urabá y Occidente, y Sedes de Yarumal y Sonsón

Asimismo, la Maestría en Administración Hospitalaria para Medellín y Gerencia en Sistemas de Información en Salud para Urabá.

Por otra parte, fue aprobado por los Consejos de la Facultad de Educación y de la FNSP, para su trámite en el Consejo Académico y Ministerio de Educación, modalidad a distancia en Oriente y a otras regiones del País, el nuevo pregrado “**PEDAGOGÍA DE LA RURALIDAD PARA LA PAZ**”.

**Prácticas académicas:** en relación con las prácticas profesionales, el 61% se ejecuta en entidades públicas, el 32% en privadas, el 5% en mixtas y el 2% en el escenario internacional. Asimismo, el 13,7%, participó en convenios suscritos entre la FNSP y la Secretaría de Salud del Departamento de Antioquia -SSSPSA- y EPM. En total se gestionaron Medellín, **354** y en **Regiones 206**, para un total de **560 prácticas y 32** sesiones del Comité de Prácticas.

Cabe mencionar la realización de tres (3) encuentros regionales con empleadores con equipos regionales, representantes de instituciones y empresas públicas y privadas, estudiantes en Occidente, Yarumal y Segovia.

Por otra parte, es conveniente anotar que se abrió un semestre especial de prácticas en 2019-1 para no perjudicar las organizaciones que reciben a nuestros estudiantes, por motivo de la movilización nacional por la educación superior pública, realizada en 2018.

**Programa de tutorías:** es una estrategia que contribuye a la permanencia y eficiencia terminal del estudiante de pregrado, y por tal motivo ha sido objeto de fortalecimiento. En el período, se definieron los Lineamientos para tutorías y mentorías en la FNSP y se emitió la Resolución del Consejo de Facultad 351 de agosto 5 de 2019, por la cual se re-estructura el «comité de permanencia y tutorías» y su funcionamiento; se avanzó notoriamente en los sus tres principales proyectos: Proyecto 1: “Tutorías y mentorías académicas” para pregrado. Proyecto 2: “Tutorías y mentorías de adaptación a la vida universitaria” para estudiantes de pre y posgrado, con el fin de mejorar el proceso de vinculación a la vida universitaria, a través de un sistema de acompañamiento e incorporación a redes sociales de apoyo a los estudiantes de pregrado y posgrado, para estimular su permanencia y graduación y, Proyecto 3: Creación del observatorio de permeancia, graduación y deserción, para detectar los factores de riesgo y generar estrategias de retención y persistencia de los estudiantes de pregrado, con el apoyo económico de la Vicerrectoría de Docencia. También se formuló un curso en plataforma Moodle para tutores-mentores y se desarrollaron 20 talleres de *Cátedra de la Felicidad*. Tres cosas por resaltar: la participación del profesorado y de estudiantes de posgrado y el apoyo a estudiantes en las regiones. El impacto ha sido positivo, con una visible mejoría en el rendimiento académico de los estudiantes beneficiarios.

**Saber Pro: CURSOS PREPARATORIOS** a los 3 programas de pregrado de Medellín durante cada año 2017-2020.

**Oferta masiva de cursos de posgrado en co-terminales para estudiantes de pregrado:** durante 2 semestres (2019-2 y 2020-1), 17 cursos recibieron los estudiantes de los 3 programas de pregrado, en especializaciones y maestrías, para avanzar en formación posgradual.

**Posgrados:** en materia de posgrados, se debe resaltar la estrategia consolidada con los programas de maestría en investigación. Son relevantes los ejercicios de optimización meso y micro-curricular de los programas, incluyendo cursos comunes para cada nivel, que hoy permiten una oferta y desarrollo más eficientes. Por otra parte, la actualización de los planes de estudio de los doctorados en Salud Pública y Epidemiología; de las maestrías en Salud Pública, Salud Mental, Seguridad y Salud en el Trabajo y Epidemiología, de las especializaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo, Ergonomía, Auditoría en Salud y Administración en Salud para la sede Medellín.

## **Extensión y proyección social**

**Educación no Formal y Educación Continua:** la Extensión en Facultad es una expresión misional de enorme importancia y, por este motivo en este período se han realizado esfuerzos orientados al fortalecimiento y reorientación de la proyección social. Como resultado hoy la Facultad tiene en materia de Educación no Formal y Educación Continua, un amplio y creciente portafolios y oferta de diplomas y cursos, el cual ha sido antecedido por un ejercicio de integración de la perspectiva curricular de cada programa y en cuya construcción y desarrollo han participado profesores, jubilados, egresados, la Vicedecanatura y ASESPUA, la Asociación de Egresados.

Se abrieron nuevos programas educativos presenciales. Es importantísimo relevar que varios docentes han apoyado la gestión de convenios para la realización de diplomados o cursos. También, que se logró el registro de varios cursos que fueron certificados por el Centro, a docentes que realizaron Extensión con horas en su plan de trabajo o por proyectos en los que participan. Por otra parte, merece resaltar que se apoya el proceso de registro y certificación de cursos en el marco del Convenio entre la FNSP y ASESPUA. Fueron certificados por el Centro de Extensión gran número de participantes de 49 cursos y 37 diplomados, 4 de los cursos desarrollados en el marco de convenio entre la Facultad y ASESPUA. Después del mes de marzo, se dio inicio a un énfasis de producción de contenidos para EVA.

Con relación a eventos de gran envergadura, se efectuaron dos congresos internacionales de salud pública, ambos centrados en el tema de la paz:

- X Congreso Internacional de Salud Pública: “salud, paz y equidad social” en 2017 y
- XI Congreso Internacional de Salud Pública: Aportes y desafíos de la Salud Pública en la construcción de sociedades en paz, en 2019;

También se realizó el Congreso “Encuentros globales por la Salud Universal: miradas, acuerdos y acciones para las Américas” que incluyó varios eventos integrados:

- “Encuentro en investigación en inequidades en salud: métodos, hallazgos y redes”,
- “XV Conferencia Internacional AMNET (Americas' Network for Chronic Disease Surveillance)” y
- V Congreso Latinoamericano y del Caribe de Salud Global, “Políticas globales y su impacto en la salud: la perspectiva latinoamericana”.

Por otra parte, se efectuaron, el III Seminario de Ergonomía y Seguridad y Salud en el Trabajo en 2019, y el Foro Internacional sobre Cambio Climático y Desafíos en Salud, en 2018, en alianza con la Dirección de Factores de Riesgo de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, el Programa de Salud Ambiental de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Medellín, la Organización Internacional “Salud sin Daño” y la Corporación “Antioquia Presente”.

**Programa de Egresados:** se destaca el trabajo permanente y colaborativo con ASESPUA; varios encuentros en Medellín y las regiones; el mercadeo del perfil profesional, la ampliación de las bases de datos y la efectividad de la convocatoria. Se contrató una profesional de tiempo completo para elevar la efectividad de la gestión y a la fecha se ha logrado una comunicación con un porcentaje muy alto de los egresados. Con ellos, se han desarrollado acciones de apoyo para el acceso a la bolsa de empleo de la UdeA y reuniones con empleadores.

Con ASESPUA se hizo un trabajo colegiado clave, enfocado en el posicionamiento del salubrista en el País, la constitución del día clásico y la gestión frente a las instancias ministeriales para el reconocimiento de la profesión y el impulso a la creación de un colegio o similar que asuma a futuro, las funciones públicas de otorgamiento de tarjeta profesional, convalidación de títulos, entre otros.

Efectivamente, con la iniciativa y el liderazgo de la Facultad, en 2018, se movilizó el País alrededor del propósito de instaurar el 25 de agosto como Día Clásico del Salubrista. En la segunda versión, se desarrolló el “Primer Festival por la Salud Pública en Colombia 2019”. Durante los días 20, 21, 22 y 23 de agosto se desplegó una agenda nacional, que al interior de la Universidad y de la Facultad, inició con el “Foro con candidatos a la Gobernación de Antioquia: Salud Pública en los planes de gobierno”. En 2020 la agenda incluyó diferentes actividades programadas durante toda la semana del 25 de agosto, lideradas desde la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia y de otros lugares de Colombia. Fue notable la participación de la Asociación Nacional de Salud Pública.

**Fortalecimiento conceptual, estratégico y operativo de la Extensión y de la Proyección Social:** se construyó el documento de “**Arqueología del Pensamiento Estratégico para la Extensión Solidaria**”; de igual forma se avanzó en el marco conceptual de los nodos de gestión territorial, de derechos humanos y política social, y de salud ambiental. También se avanzó en el mapeo de públicos y actores clave y de potencialidades y necesidades. De igual forma se realizó un ejercicio de identificación de capitales y capacidades para la Extensión, mediante un estudio del período comprendido entre 2010 y 2018.

**Fortalecimiento de la Consultoría Profesional y la Prestación de Servicios:** la primera constituye la forma de Extensión más fortalecida de la Facultad. De hecho, la mayor parte de los logros en la relación Universidad-Empresa-Estado- Comunidad y sociosanitarios, tienen relación directa con aquella. Durante los tres años de gestión se contribuyó al crecimiento de la contratación pública dentro de la cual queda adscrita la gestión en importantes frentes de política, sociales, sanitarios y ambientales, entre otros, dentro del territorio municipal y departamental lográndose, además los picos más elevados de facturación como se indica en el reto 6.

En materia de servicios, se concentraron esfuerzos para la habilitación y acreditación del Laboratorio, con el fin de elevar su productividad, como se verá también en los resultados expuestos en el reto 6.

Por otra parte, es pertinente anunciar que una buena parte de la gestión desarrollada por el voluntariado y el Grupo conformado para contribuir a superar la pandemia y post-pandemia COVID-19, se adscribe a esta modalidad.

### **Gestión Investigativa**

**Agenda de Investigación:** con relación al fortalecimiento de la Investigación, se activó y dio marcha al proyecto de Agenda de Investigación, con un grupo de profesores que han manifestado interés en su construcción y la vinculación de algunas personas que integran el equipo del Centro de Investigación y otras que hacen parte de *Relacionamiento Estratégico y la Asistencia de Planeación*. Se avanzó en los cuatro frentes de trabajo y se superaron las fases de aprestamiento y de recolección y análisis preliminar de la información.

**Gestión de proyectos:** en el período se establecieron nuevas alianzas y proyectos. En lo que se refiere a fuentes de financiación, la sostenibilidad interna y los recursos de la UdeA, estuvieron en primer lugar de contribución, seguido del Fondo de Investigación Docente y

de las convocatorias y fondos CODI, lo que indica que los esfuerzos que el plan hizo para elevar las capacidades investigativas y relacionales, estuvieron bien fundamentados, y que la Facultad debe seguir fortaleciendo su patrimonio de relaciones y la habilidad de búsqueda de aliados estratégicos, fuentes de recursos y sostenimiento en el tiempo de los “amigos” de la Facultad y la Salud Pública. Se mantuvieron, en promedio anual, más de 100 proyectos activos. Ver la producción científica de los grupos en la figura 2.



**Figura 2.** Producción científica de grupos de investigación 2017 - 2020

**Fortalecimiento de la línea de investigación en Educación para la Salud, EpS:** con la participación de estudiantes, el colectivo de EpS y docentes. Ello permitirá fortalecer una componente clave para las intervenciones en Promoción de Salud en los territorios y el acervo identitario en Salud Pública.

**Investigando en la pandemia:** en la invitación especial a presentar proyectos e iniciativas de gestión y apropiación social del conocimiento sobre COVID-19, que abrió la Facultad desde el 3 de abril y cerró el 11 de mayo de 2020, fueron recibidas 14 iniciativas: 12 proyectos de investigación (2 de ellos con componente adicional para implementar iniciativas de Gestión y Apropiación Social del Conocimiento), y 2 iniciativas para la Gestión y Apropiación Social del Conocimiento exclusivamente. Fueron aprobados cuatro proyectos de investigación y una iniciativa de Gestión y Apropiación Social del Conocimiento (cerca de \$104.000.000).

**Clasificación de los grupos de Investigación:** se logró posicionar a tres Grupos en categoría A1 y a tres más en categoría A, según se muestra en el siguiente cuadro 1.

GRUPO	COORDINADOR (A)	CLASIFICACIÓN
Aplicaciones Estadísticas y Salud Pública	Ramón Paniagua Suárez	C
Demografía y Salud	Hugo Grisales Romero	A1
Epidemiología	Carlos Rojas Arbeláez	A1
Gestión y Políticas de Salud	Gabriel Otálvaro Castro	A
Historia de la Salud	Álvaro Casas Orrego	No Reconocido
Salud Mental	Natalia Trujillo Orrego	A1
Salud y Ambiente	Juan Gabriel Piñeros	A
Salud y Sociedad	Luz Lopera Garcia	A
Seguridad y Salud en el Trabajo	Yordán Rodríguez Ruiz	C
Sistemas de Información en Salud	Carlos Tangarife Villa	C

**Cuadro 1.** Resultados definitivos. Convocatoria nacional de medición de grupos e investigación, desarrollo tecnológico e innovación de Colciencias, - 833 de 2018

### Articulación misional

En cumplimiento de la consigna de integración misional, la Facultad adelantó varias acciones en las cuales tuvieron presencia y participación al menos dos de sus funciones misionales:

***Aula extramural y de proyección de la formación y el conocimiento de la salud pública de nuestros estudiantes y profesores en ámbitos institucionales y comunitarios, mediante prácticas, trabajos de grado, investigación e intervención:*** de forma paralela, al anterior ejercicio curricular y como complemento del mismo, se avanza en la propuesta para la creación de una nueva práctica institucional que permita escenarios de territorio urbano –rurales en los que puedan materializarse el acto pedagógico y otras acciones académico-curriculares, al mismo tiempo que la Facultad agrega valor a los proyectos que ejecuta en el territorio y aprovecha estos escenarios como nichos para la gestión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación Social en procura de la articulación misional.

Esta iniciativa está siendo posible con el diálogo y el trabajo colegiado de personas de varias dependencias de la Facultad, especialmente de los Centros de Investigación y Extensión y la Vicedecanatura, Gestión de las Relaciones y las Comunicaciones y el esfuerzo de los profesores que conforman la UOC de Investigación, Aplicación y Creación.

En primera instancia se desarrollan las gestiones para la construcción de un documento de concepción, estrategia y directriz del proceso de consolidación y apropiación de al menos dos escenarios territoriales (uno urbano y otro rural) para la vinculación con las comunidades para el desarrollo de la salud pública.

**En este marco, se realizó un “Tercer encuentro articulación D+I+E”: *Prácticas de Docencia en contextos territoriales, con potencial articulación de los ejes misionales,*** organizado desde la Vicedecanatura con los Centros de Investigación y Extensión. Se invitó a participar de esta reflexión a diferentes unidades académicas de la U de A -la Facultad

de Medicina, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas-, y dos universidades externas - La Universidad de la Sabana – Bogotá y la Universidad de la Frontera – Chile.

El acercamiento de los centros de Investigación y Extensión, también se ha materializado en el trabajo conjunto efectuado por los semilleros de investigación, el nuevo semillero de extensión y el semillero SISAFRO -semillero con perspectiva étnica-.

**Difusión y apropiación social del conocimiento en Salud Pública:** se trabajó en la diversificación de **formas de socializar el conocimiento y la información** que produce la Facultad. **Agenda permanente de comunicación interna** alrededor de temas de importancia en salud pública. **El Foro Permanente en Salud Pública, la Cátedra de Seguridad Social** reiniciada en 2018- y la **Cátedra Héctor Abad Gómez**, como tres escenarios con protagonismo en materia de socialización y apropiación del conocimiento, por la pertinencia de la diversidad de temas tratados.

### **Relación Universidad-Empresa-Estado-Comunidad**

**Presencia institucional en Antioquia y Medellín:** sin que con ello se haya dado cuenta de todo el trabajo realizado dentro del eje de Extensión, se debe puntualizar en el esfuerzo puesto en re- establecer y mantener relaciones de mutuo beneficio con entidades como la Gobernación de Antioquia, con quien, por medio de los convenios suscritos para la ejecución de las acciones del Plan Decenal de Salud Pública, la auditoría a cuentas medicas de la SSSA y la Promoción de la Resiliencia en Escolares del Departamento, ha sido posible la presencia institucional en todo el territorio departamental, el contacto con comunidades diversas y la propiciación de escenarios para adelantar propuestas como la del diplomado en Educación para la Salud o dar impulso a la Resiliencia y la Promoción de la Salud, además de estrechar lazos con el ente territorial del cual la Universidad en uno de sus principales patrimonios. Cabe resaltar el acercamiento logrado con la Secretaria de Gobierno y la Secretaría de la Mujer para apoyar su operación, con valores académicos agregados. Asimismo, contratos nuevos con 7 secretarías de la Alcaldía Medellín.

En cuanto a la gestión de proyectos, se destaca la suscripción de nuevos contratos para el desarrollo de acciones de alto impacto en salud pública en el territorio y la continuación de otros. Ello implica más población cubierta por los servicios del Estado, mayor producción académica; más profesionales – muchos egresados - empleados, mayor probabilidad de impacto sanitario por la pertinencia y urgencia en la aplicación de los objetos contractuales, mayores excedentes para la reinversión social y el fortalecimiento institucional.

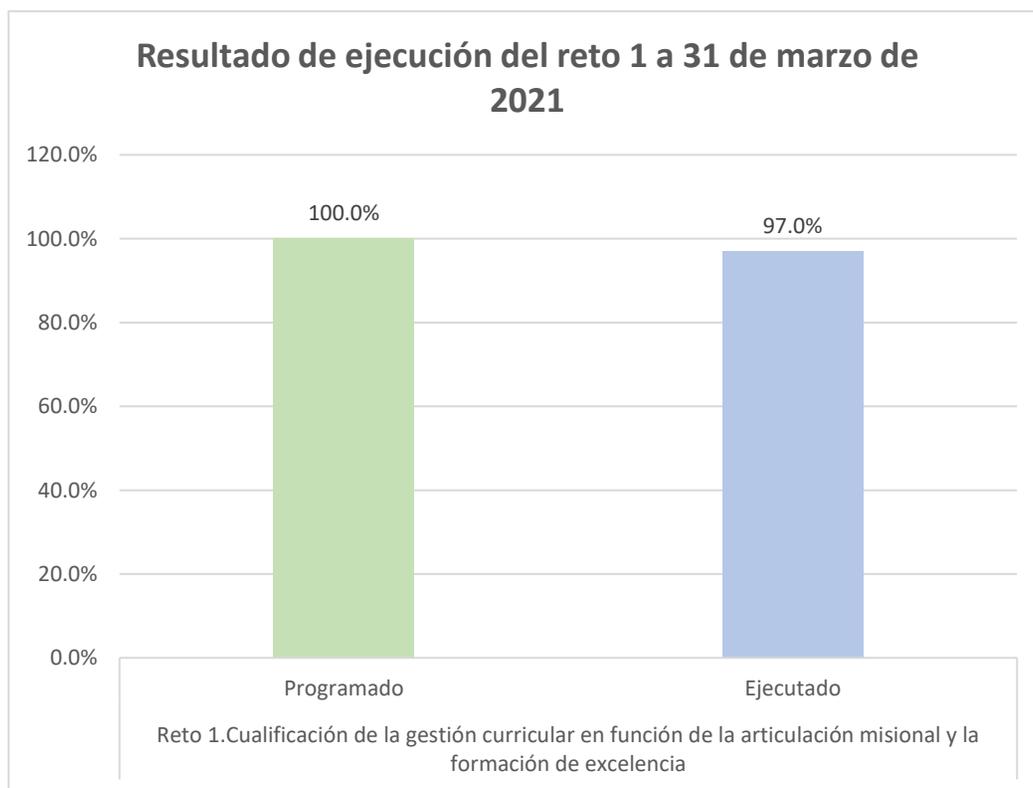
**Acuerdo de Voluntades con las Mesas Ambientales de la Zona 1 de Medellín:** dentro del cual se pudo acompañar el Plan Estratégico y de Acción con énfasis Salud Ambiental; la implementación proyecto BUPPE Estrategia de Educación Ambiental para Promoción de Entornos Saludables en el Hogar y Espacios Comunitarios, una apuesta de Innovación Social en territorios periurbanos, Manantiales de Paz, 2018-2019, y la articulación Comisión Técnica Ambiental Municipal.

**Otros actores sociales:** es importante establecer que la Facultad mantuvo una importante gestión relacional con diversas entidades académicas, de ciencia y tecnología, muchas del nivel internacional, especialmente por medio de las prácticas de investigación de sus profesores, como da cuenta el gran número de convenios que tiene suscritos. Por otra parte,

destacar entidades sanitarias globales como la OPS-OMS y ALASAG y algunas organizaciones como el Área Metropolitana del Valle de Aburrá; Empresas Públicas de Medellín y algunas del sector de la Salud. El INVIMA, DAPARD, INDER, la Secretaría de Salud de Bello, Colciencias, la Unión Sindical Obrera del Petróleo-USO -Ecopetrol, la Gobernación de Guainía.

**Resultados sociosanitarios:** la Facultad y sus profesores en el período, hicieron posible el trabajo entre otros, en salud materno-infantil, niñez, juventud, envejecimiento y vejez, mujer, derechos humanos, resiliencia, paz y postconflicto, crianza humanizada, salud mental, desigualdades sociales, calidad del aire, contaminación ambiental y salud, acceso a servicios de salud, participación comunitaria en salud, política pública y planes sectoriales, agua potable y saneamiento básico, inocuidad de alimentos, adaptación al cambio climático, minería y salud, salud urbana, vigilancia en salud pública, salud mental, movilidad segura, sostenible y saludable, y varios en el marco de la pandemia COVID-19.

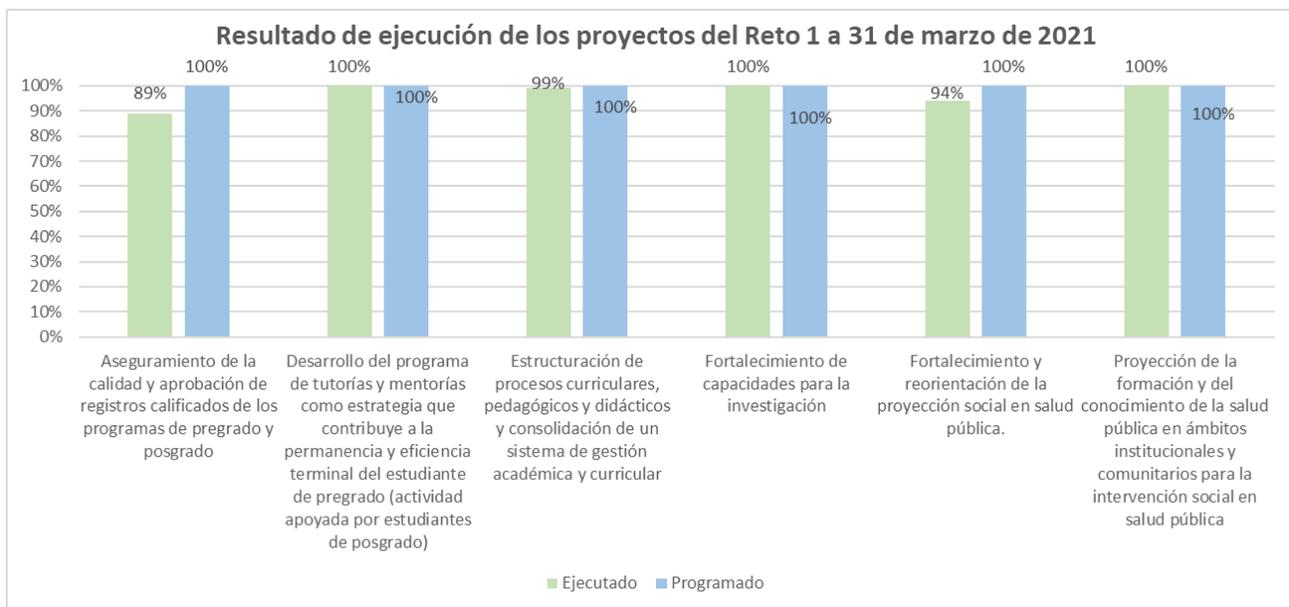
En el gráfico 1 se puede observar que, para el cierre del plan a 31 de marzo de 2021, se cumpliendo con una programación del 100 %. De acuerdo, con los informes de las diferentes áreas se logró una ejecución, equivalente al 97%. Sin embargo, es necesario analizar cada uno de los proyectos pues la ejecución de estos es diferente frente al comportamiento del reto en su conjunto. En algunos de ellos el avance fue más notorio, superando las metas de manera muy amplia.



**Gráfico 1.** Resultado de ejecución del Reto 1, acumulado a 31 de marzo de 2021

En el gráfico 2 se puede observar el detalle de ejecución por proyectos, así: los proyectos que obtuvieron una ejecución del 100% de acuerdo a lo programado en el trienio 2018-2021, fueron el proyecto 2. *Desarrollo del programa de tutorías y mentorías (100%) ejecutado*; 4. *Fortalecimiento de las capacidades para la investigación (100%) ejecutado*. De forma similar se comporta el proyecto 6. *Proyección de la formación y del conocimiento de la salud pública en ámbitos institucionales y comunitarios para la intervención social en salud pública*, tiene una ejecución del 100%.

Por su parte, proyectos como el 1. *Denominado “Aseguramiento de la calidad y aprobación de registros calificados”* logró una ejecución del (89%) sobre el 100% programado. La anterior ejecución da como resultado de la no culminación de productos entregables programados y no que alcanzaron su ejecución del 100%, dentro de ellos se encuentran: *Informe de autoevaluación de la MSST, del programa de Administración en Salud en sus dos énfasis y Maestría en Salud Pública*, ello se reportó con un 90% de avance pero sin cierre a la fecha del reporte, así mismo, *Registro Calificado Especialización en Auditoría en Oriente y Especialización y Maestría en Salud Ambiental* que reportó un 80% de ejecución al cierre del plan y finalmente, *la Resolución del Consejo de Facultad con lineamientos para la autoevaluación y acreditación de los programas de pre y posgrados* no se priorizó en el plan ya que dichos lineamientos los emite el CNA, sin embargo queda con ejecución del 0% lo que afecta el cumplimiento total de la iniciativa. Por otra parte, respecto al proyecto 3. *Estructuración de procesos curriculares, pedagógicos y didácticos* muestra una ejecución (99%), de acuerdo con dicha ejecución, el 1% faltante corresponde a la no culminación del entregable correspondiente a un Documento del Proyecto Educativo de Facultad articulado a los lineamientos del PEI liderado por Vicedocencia y documentos PEP de los programas de pregrado de la Facultad y de la Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo que queda reportado al cierre del plan con un 90%. Finalmente, el proyecto 5. *Fortalecimiento y reorientación de la proyección social en salud pública*, tiene una ejecución al cierre del plan del (94%), dado que no se logró la culminación del entregable correspondiente a la creación de un documento de fundamentación de cada nodo temático: a) marco conceptual y normativo; b) áreas temáticas del nodo; c) mapeo de públicos y actores clave; d) potencialidades y necesidades, el cuál reportó avance del 80% al 31 de marzo de 2021.



**Gráfico 2.** Resultado de ejecución de los proyectos correspondientes al reto 1 del PAUA 2018-2021 FNSP a 31 de marzo de 2021.

## 2.2. Reto 2. Fortalecimiento de la gestión e innovación social del conocimiento en salud pública para hacer más efectivos el aprendizaje institucional y la apropiación social del conocimiento.

Su objetivo es *fortalecer la gestión e innovación del conocimiento en salud pública para contribuir a ser más efectivos los procesos de aprendizaje institucional y de apropiación social del conocimiento y a cualificar los procesos misionales y administrativos*. A largo plazo, en el horizonte del plan de desarrollo 2017-2027, la intención busca materializar la aspiración de convertir a la Facultad en un referente de innovación en salud pública dentro del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación que, claramente enfoca su apuesta en la perspectiva económica.

Durante el trienio se realizaron acciones orientadas a la **estandarización conceptual y metodológica** de aquellos integrantes de los equipos técnicos a los cuales se ha asignado la tarea relacionada. El componente de **socialización del conocimiento**, se mantuvo activo mediante la realización de actividades múltiples de información, divulgación e interacción social y comunitaria. En la perspectiva de la **apropiación social**, se han diversificado las formas de socializar el conocimiento y la información que produce la Facultad, haciendo un mejor uso de las redes sociales, la emisora y otros medios propios (entre ellos el equipo de streaming-transmisión en directo) y de la Universidad. Por otra parte, se mantiene una agenda permanente de comunicación interna alrededor de temas de importancia en salud pública (producción audiovisual de material de docencia, investigación y extensión; proyecto publicación de programas radiales).

**Educación para la Salud:** dentro de los asuntos a destacar, están la gestión del grupo de Educación para la Salud, que ha hecho visible el *know how* en la temática, en un énfasis de la Maestría en Salud Pública. De igual manera el proyecto de gestión territorial de la Salud Pública, viene haciendo esfuerzos en esta dirección, con el fin de visibilizar el enfoque de innovación social de su metodología.

**En la función misional de investigación destaca la Estrategia de focalización de las acciones clave de socialización del conocimiento para una apropiación social más efectiva:**

- **Apoyo grupos de investigación:** de los 10 grupos de investigación adscritos al Centro de Investigación, 6 cuentan con apoyo administrativo, para un total de 8 auxiliares o estudiantes con estímulo académico. Con ellos el Centro de Investigación se encuentra adelantando sesiones de capacitación en procesos de apoyo a la gestión social y divulgación del conocimiento científico de los grupos y sus integrantes. A hoy, se han realizado 20 capacitaciones, en las cuales se abordan temáticas como direccionamiento estratégico para los grupos, manejo y uso de plataformas de visibilidad y divulgación de la ciencia. Las capacitaciones fueron realizadas de forma virtual y se cuenta con un respaldo de estas a manera de vídeo y capturas de pantalla.
- **Asesoría en propiedad intelectual, gestión del conocimiento y producción científica a estudiantes de distintas maestrías y pregrados.** El Centro de Investigación ha dado asesorías a los estudiantes de pregrado y posgrado en temas de productividad científica y sobre cómo dinamizar a partir de sus proyectos de investigación, el diseño de productos de apropiación social del conocimiento y de desarrollo tecnológico e innovación.
- **Café con profesores:** se pudieron consolidar dos eventos dentro de la estrategia de comunicación y divulgación del conocimiento del Centro de Investigación "Un café con profesores" 1. Con el grupo Historia de la Salud 2. Con el grupo Gestión y Políticas de Salud. Ambos espacios se realizaron de manera virtual en la página de Facebook de la Facultad Nacional de Salud Pública.

**El Foro Permanente en Salud Pública, la Cátedra de Seguridad Social –reiniciada en 2018- y la Cátedra Héctor Abad Gómez:** son tres escenarios que han tenido protagonismo en materia de socialización y apropiación del conocimiento, por la pertinencia de los temas tratados. De manera similar se destacaron los grandes eventos, ya referenciados en el reto anterior, por su potencia para aportar a la disseminación y apropiación social de conocimiento, y por su contribución a otros desafíos como se verá más adelante.

**La gestión del conocimiento y de la CTI en el currículo.** Se avanza en la construcción de una propuesta en la que, la articulación de trabajos de grados y prácticas académicas con la extensión y la investigación, en perspectiva de innovación social dentro de un territorio, es una expresión práctica de la intención de articular el currículo con los actores sociales territoriales.

Por otra parte, el proyecto **Gestión Territorial de la Salud Basada en Comunidad (GTSbC)** que desarrolla acciones para el fortalecimiento de la participación social en salud, la planeación participativa en salud, y el desarrollo e implementación de un sistema de gestión territorial de la salud basada en comunidad, logró el trabajo articulado entre

unidades académicas de la U de A en las Comunas 1, 2 y 3 de Medellín. Asimismo, en Bello y en la subregión del Suroeste Antioqueño.

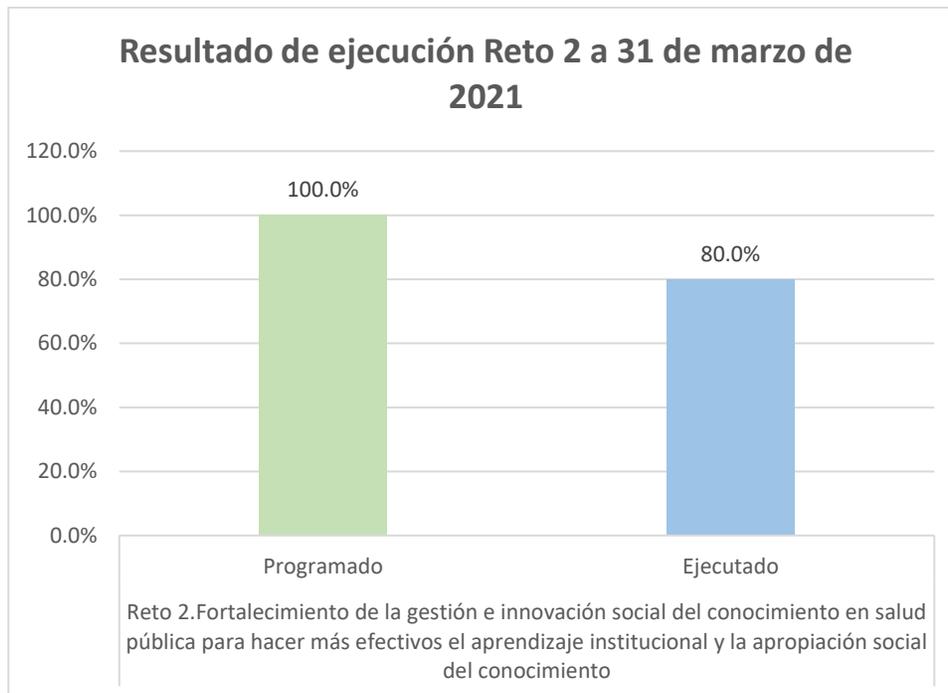
Entre otros, persiste un reto inmenso, el cual es plantear una **propuesta curricular en gestión del conocimiento, la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y el Emprendimiento**, cuya preparación ya está en proceso, que se adopte mediante asignaturas electivas de los programas de pregrado, seminarios con acceso para los estudiantes del posgrado y estudiantes de pregrado que ya cumplieron su ciclo de formación y una oferta de educación no formal-educación continua para los egresados, articulada a un proyecto de aula sobre emprendimiento que refuerce las oportunidades de desempeño de nuestros egresados. Todo lo anterior con potencial de exportación al resto de unidades académicas de la Universidad.

**Gestión del conocimiento en Investigación y Extensión.** Se realiza la identificación de los proyectos finalizados y sus Activos del Conocimiento del período 2018-2019. Queda pendiente la caracterización de estos Activos identificados. Para este proceso, se realiza una entrevista aplicando un instrumento de la Oficina Transferencia de Conocimiento de la Universidad al Investigador Principal, quien cuenta cómo fue la consecución de su activo del conocimiento en cuanto a recursos humanos, financieros, logísticos y administrativos; y en general la experiencia, logros y dificultades para cumplir con el producto. Estas entrevistas ya iniciaron capacitación con el Área encargada y mencionada anteriormente.

Importante mencionar, que en el Centro de Extensión se avanza en las iniciativas de fortalecimiento de **nodos** (líneas temáticas de experticia) en la Extensión y la identificación de capacidades. Este último ejercicio se realiza conjuntamente entre ambos Centros.

**La CTI en la infraestructura y en la estructura.** Por otra parte, se insertó en el proyecto arquitectónico de planta física el concepto de innovación social en salud pública representado en escenarios especialmente pensados para la co-creación y el trabajo de comunidades de práctica, y el desarrollo de campamentos y/o laboratorios de innovación social, para que el nuevo edificio sea, efectivamente, un icono de Ciudad en esa perspectiva. De forma complementaria, en la propuesta de Reforma Administrativa en trámite frente a la Rectoría, se propuso el de Gestión del Conocimiento y de la CTI, como proceso estratégico y articulador misional, con el fin de elevar la probabilidad de asignación de talento humano para la Facultad, al amparo de lo estipulado en el acuerdo superior 284 de 2004, sobre Gestión Tecnológica.

En el gráfico 3, se puede observar el resultado de la ejecución del reto 2 al cierre del plan el 31 de marzo de 2021.



**Gráfico 3.** Resultado de ejecución del reto 2 del PAUA 2018-2021 FNSP a 31 de marzo de 2021

Al cierre del plan se evidencia una ejecución de culminación correspondiente al reto 2 del 80%, dicha ejecución no alcanza el 100% debido a que no se lograron ejecutar algunos entregables programados para dicho período, ellos son los siguientes:

Fortalecimiento de capacidades para la gestión del conocimiento y la innovación social en salud pública.

- Propuesta de la estrategia de gestión documental de la producción con potencial para la gestión del conocimiento. **Resultado de ejecución (0%)**
- Informe del ejercicio exploratorio de un modelo para la valoración de capital intelectual y activos de conocimiento. **Resultado de ejecución (0%)**

### **2.3. Reto 3: Mejoramiento de las estrategias de visibilidad y posicionamiento nacional e internacional para consolidar un estatus de influencia académico-científica y socio-política**

Este reto tuvo como objetivo, *mejorar las estrategias de proyección social y visibilización nacional e internacional con el fin de consolidar un estatus académico-científico y socio-político que le permita participar e incidir en procesos de política pública educativa y sanitaria y en la movilización en materia de inclusión, equidad y paz.* En relación con lo anterior, se construyó la propuesta de Relacionamiento Estratégico de la FNSP, con potencial de replicación en otras unidades académicas. También, en la propuesta de

Reforma Administrativa se propuso el de *Gestión de las Relaciones y las Comunicaciones*, como proceso estratégico al igual que el anterior, de Gestión del Conocimiento y de la CTI.

Se realizaron acciones orientadas a explorar oportunidades en el entorno internacional, nacional y local. A nivel local y departamental, la inserción en equipos de trabajo interinstitucionales, ha redundado en la posibilidad de visibilizar a la Facultad, aumentar el número de proyectos de Extensión y también posicionar la Salud Pública como categoría imprescindible dentro de los programas gubernamentales. La gestión con precandidatos y nuevos secretarios de Municipio y Departamento, augura una relacionamiento importante entre la Facultad y las instituciones en el período administrativo que iniciaron en los entes territoriales.

Se formalizó la alianza con organizaciones sociales y ambientales de la ciudad de Medellín. Esto cobra gran importancia, porque el trabajo con comunidades se constituye en una condición de trascendencia futura para la atracción de recursos internacionales, y por otra parte, le permite a la Facultad, trazar una estrategia sostenida en el tiempo de trabajo comunitario y en territorio.

Una de las gestiones más satisfactorias, es el impulso al **posicionamiento nacional del proyecto salubrista**. Además de lo mencionado, con relación al día clásico, se logró incidir en la inclusión de la Salud Pública en el CINE<sup>3</sup>- Colombia. Se realizaron varias sesiones de discusión con los Ministerios de Salud –Talento Humano y Ministerio de Educación Nacional -MEN-, en la perspectiva del reconocimiento del salubrista como talento humano en salud. Este proceso se desarrolló articulado con ASESPUA<sup>4</sup> y con la Asociación Colombiana de Salud Pública.

**Lineamientos para el Relacionamento Estratégico:** otro aporte significativo fue la culminación de Lineamientos para el Relacionamento Estratégico. Se avanzó en la fase de implementación y pilotaje dentro del Voluntariado COVID-19 y el portal de conocimiento en la Web de la Facultad.

### **Fortalecimiento de la internacionalización Docencia-Extensión-Investigación**

**Programa Especial de Investigación y Formación en Enfermedades Tropicales:** en el período se surtió la apertura de la tercera cohorte del TDR (Programa Especial de Investigación y Formación en Enfermedades Tropicales), que ya tiene 24 extranjeros formados, provenientes de “países pobres” y un total 37 estudiantes becados.

**Portafolios internacionales para grupos de investigación:** con el área de internacionalización de la Universidad de Antioquia y la Vicerrectoría de Investigación se dio inicio al proceso de diseño de forma y contenido de portafolios que presentarán la

---

<sup>3</sup> Clasificación Internacional Normalizada de la Educación adaptada para Colombia

<sup>4</sup> Asociación de Egresados de Salud Pública – Universidad de Antioquia

información más destacada de los grupos de investigación. Los portafolios se encuentran en fase preliminar, se aportan 3 portafolios correspondientes a los grupos: Demografía y Salud, Epidemiología y Salud y Ambiente, los tres están siendo ajustados y revisados por los integrantes de grupos y el Centro de Investigación. El siguiente paso, luego de aprobar el contenido, será la producción de los mismos.

**Convenios:** alrededor de 400 convenios universitarios, representan hoy oportunidades de relacionamiento para la Facultad, de ellos están activos alrededor de 25 con redes internacionales de investigación en temas de salud mental, enfermedades infecciosas y desatendidas, salud global, salud ambiental, salud urbana, enfermedades crónicas, seguridad laboral y políticas públicas, principalmente. Se destacan alianzas por ejemplo, con Harvard, TDR y redes internacionales de investigación consolidadas por los investigadores en temas de salud mental, salud ambiental, salud urbana, en enfermedades crónicas, entre otros.

Participación en el proyecto internacional sobre “**Análisis multidimensional de las interacciones Universidad –Sociedad –componente del proyecto de promoción y mercadeo institucional**”

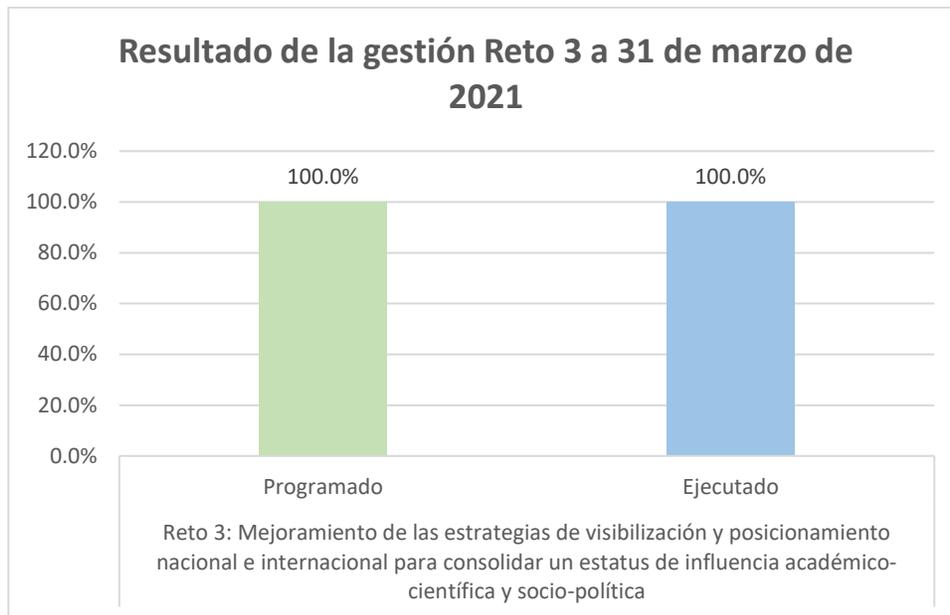
1. Primera reunión Septiembre 2018 Valencia, España
2. Segunda reunión Octubre 2019 Medellín, Colombia:  
[https://www.youtube.com/watch?v=L\\_toqCL-v1s](https://www.youtube.com/watch?v=L_toqCL-v1s)
3. La tercera estaba planteada para octubre de 2020 en Costa Rica, pero se ignora que decisión se tomará en el marco de la pandemia

**Movilidad:** es conveniente aclarar que la alta dinámica de la movilidad entrante y saliente, denota también de manera indirecta la visibilidad de la Facultad en escenarios nacionales e internacionales.

- Movilidad saliente 2017-2020 estudiantes y profesores, 82 y 114 respectivamente
- Movilidad entrante 2017-2020 estudiantes y profesores, 83 y 194 respectivamente

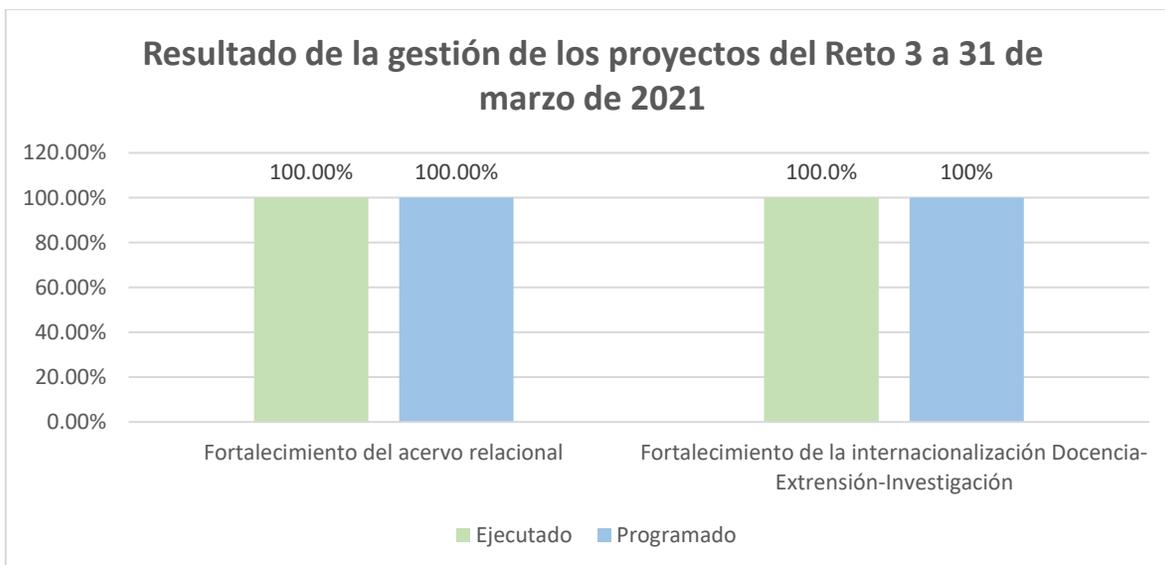
En general, este reto presenta un excelente balance. Sin embargo, siguen siendo un desafío, el mercadeo social, la visibilización y el posicionamiento institucional. Por otra parte, es imperativo avanzar en la internacionalización de programas y de la extensión, la atracción de recursos, e intensificar la investigación en escenarios por fuera de nuestro País. En materia de extensión la oportunidad más inmediata la posibilita la educación formal y no formal, mediada por entornos virtuales de aprendizaje. Estos dos elementos combinados, son una oportunidad para la visibilización e internacionalización de los mismos docentes y de la Facultad con impacto social en territorios más pobres y vulnerables de Colombia y otros pueblos de América Latina.

En el gráfico 4 se puede observar el resultado de la ejecución del reto 3 del PAUA 2018-2021, a marzo 31 de 2021.



**Gráfico 4.** Resultado de ejecución del reto 3 del PAUA 2018-2021 FNSP a 31 de marzo de 2021

La ejecución del reto 4 logró un cumplimiento al cierre del plan del 100%, en el gráfico 5 se puede observar la ejecución de los proyectos asociados al reto 3. El cumplimiento (100%) para el proyecto de *Fortalecimiento del acervo relacional*, siendo igual el comportamiento para el proyecto *Fortalecimiento de la internacionalización de la Docencia-Extensión e investigación*, se encuentra con una ejecución (100%).



**Gráfico 5.** Resultado de ejecución de los proyectos correspondientes al reto 3 del PAUA 2018-2021 FNSP a 31 de marzo de 2021.

## **2.4. Reto 4: Promoción del desarrollo humano integral y la cualificación de la comunidad académica en función de la pervivencia del proyecto público de formación superior en salud pública**

### **Programa Facultad Saludable y Segura**

En la perspectiva del mejoramiento de las condiciones de bienestar, seguridad y salud con el fin de promover el desarrollo humano, la convivencia y el fortalecimiento de la comunidad académica, se ha logrado un fortalecimiento ostensible de la Estrategia de Facultad Saludable y Segura y de sus programas. Pero, subsiste el reto de lograr la vinculación y participación de los profesores, el cambio de cultura y el aumento y apropiación de valores y de la importancia del autocuidado y la prevención en el lugar de trabajo, en cuya línea se viene trabajando intensamente.

Dentro de las actividades realizadas de manera sostenida, se tienen

- Atención psicológica a 195 estudiantes
- 42 actividades artísticas y culturales: exposición fotográfica de microorganismos en el día del agua, presentaciones artísticas de clown, exposición de etiología de las palomas y buenas prácticas para el manejo de estas.
- Fortalecimiento integral en Preparación y Atención de Emergencias y Desastres de la comunidad académica: 19 acciones de prevención y atención de emergencias; simulacros de emergencia, adquisición de elementos e insumos para prevención (dotación de botiquines, instalación de alarma de emergencia, de radios, silla de ruedas y desfibrilador,) y respuesta rápida para la atención de emergencia
- Promoción de la Salud: 82 actividades como Semana de la Salud, el ambiente y el bienestar, Bienestarea, Canasta de la Salud, proyecto salud en movimiento, participación en eventos deportivos, cursos de yoga y stretching, asesoría psicológica, apoyo al programa de tutorías y mentorías
- 31 días conmemorativos: día de la secretaria, día del profesor, día de la niñez, actividad de integración de fin de año, día del salubrista
- 6 intervenciones de espacios: Tu espacio, Mi espacio para la sana convivencia, Sala de lactancia.
- 18 procedimientos y protocolos: estándar de accidentes de tránsito, Protocolo de bioseguridad para COVID 19 por proyectos, gestión de riesgo público
- 45 inducciones y entrenamientos: contratistas, estudiantes, personal administrativo
- 179 capacitaciones: temas ambientales, clima, Bienestar, Seguridad y Salud en el Trabajo, emergencias, entre otros
- Gestión ambiental y de la salud ambiental: control de vectores y roedores; mantenimiento del jardín; manejo eco-sanitario de palomas y control de roedores

Por otra parte, en materia de seguridad y salud en el trabajo con todos los empleados, se ha focalizado una gestión en los más de mil contratistas que laboran en los proyectos de extensión e investigación, no sólo por el número. También por los riesgos a los que están expuestos y que, de materializarse, acarrearían problemas de gran envergadura para el afectado, la Facultad, los interventores directos y la Universidad.

El esfuerzo se ha hecho con cargo a los fondos especiales, pues la Universidad aún no tiene una respuesta en ese sentido, y ha mantenido una actitud de transferencia de riesgos a la unidad académica y al ordenador del gasto. La gestión ha implicado realizar ejercicios de coordinación intra e interinstitucional, dedicar recursos propios y pruebas piloto diagnósticas que orienten los mecanismos más efectivos de evitación y manejo de los riesgos.

Con la pandemia, la Facultad ha debido entender sus acciones a las de bioseguridad y acompañamiento para la evitación o minimización de riesgos en relación con la COVID-19, a profesores y empleados.

Asimismo, se ha realizado adscripción, apoyo y reforzamiento de programas de gestión del clima organizacional y de la cultura institucional del empleado público, que promueve el nivel central de la Universidad.

**Capacitación profesoral.** Es importante enfatizar que cada año el per-cápita profesoral (\$ 3000000/profesor - año) se ejecutó casi en su totalidad, lo cual repercutió en la movilidad saliente profesoral, hasta 2019, pues la pandemia en 2020 y 2021 ha influido negativamente en la ejecución de las iniciativas convencionales de los profesores en materia de capacitación.

**Política de vinculación laboral a empleados transitorios.** En procura de ofrecer un trabajo digno, la Facultad mantuvo su política de vinculación laboral a los empleados transitorios que apoyan las dependencias y procesos al interior de la Facultad (87% equivalente a 68 personas).

**Programa de Egresados.** En la intención de *“Fortalecer el relacionamiento con el egresado con el fin de reconocer su importancia como socio estratégico en la tarea de socializar y extender el proyecto salubrista en la sociedad y el territorio”*, se ha avanzado en la documentación de las necesidades y expectativas de egresado y en el respectivo Programa de Egresados, pensado con el concurso de los mismos. El sistema de monitoreo viene trabajando en cuatro frentes; actualización de base de datos, línea directa con el egresado, trabajo colaborativo y asociativo y, educación continua con costos especiales. Se ha llegado a aproximados 5000 egresados.

En el capítulo regional se realizaron encuentros en Bogotá, Medellín y varias subregiones de Antioquia: Urabá, Magdalena Medio, Nordeste, Norte, y Bajo Cauca.

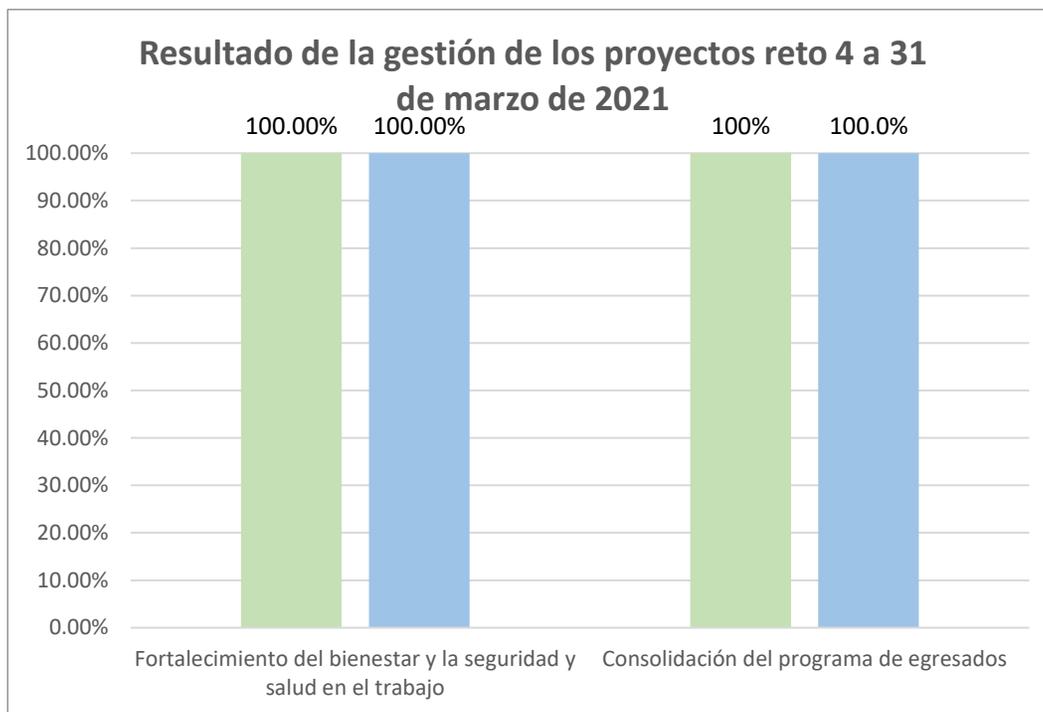
En el gráfico 6 se puede observar que el reto 4 logró una ejecución del 100% respecto a lo programado con cierre al 31 de marzo de 2021.



**Gráfico 6.** Resultado de la gestión del reto 4 del PAUA 2018-2021 FNSP a 31 de marzo de 2021

De manera más específica, se deben seguir fortaleciendo las estrategias para la evitación de la deserción que, de acuerdo con los últimos reportes, la Facultad presenta cifras por encima de lo estimado en las metas, en particular por la situación generada por la pandemia y la academia remota. Por otra parte, lograr una mayor vinculación de profesores y empleados a la oferta del programa de Facultad Saludable y Segura.

En general como la ejecución de los proyectos asociados al reto 4, lograron una ejecución de acuerdo a lo programado, como se puede observar en el gráfico 7.



**Gráfico 7.** Resultado de la gestión de los proyectos correspondientes al reto 4 del PAUA 2018-2021 FNSP a 31 de marzo de 2021.

Dentro de los logros a destacar en la ejecución de los proyectos correspondientes al reto 4 se encuentran:

Se logró consolidar y estructurar un portafolios de Educación Continua.

Se obtuvo un documento síntesis que recoge necesidades y expectativas de egresados frente al programa de egresados.

Se logró el programa de egresados aprobado por las instancias definidas por la Facultad.

Se consolidó un sistema de monitoreo y evaluación del programa de egresados integrado al sistema de planeación de la FNSP, con un aplicativo de soporte en funcionamiento.

Se generaron estrategias de promoción de condiciones laborales más decentes, tanto para docentes como personal administrativo.

Se desarrollaron acciones de la Estrategia de Facultad Saludable y Segura en: 1) Arte y cultura 2) Investigación /sistematización, 3) Servicios de Bienestar 4) Asesorías Psicológicas 5) Escuela de Padres 6) Eventos 7) Formación.

Se logró la consolidación del SSST en el ámbito de la FNSP y de los proyectos de Extensión.

## **2.5. Reto 5: Fortalecimiento de la identidad para contribuir a mejorar y proyectar en la sociedad la cultura institucional**

Con este reto la Facultad se propuso fortalecer la educación en materia de salud pública en los diferentes escenarios, incluyendo la comunidad académica y la ciudadanía en general, y en consecuencia se han realizado numerosos y diversos esfuerzos:

El **Foro Permanente en Salud Pública**, el cual desarrolló una metodología propia y un escenario socio-espacial en el que han hecho presencia instituciones y actores académicos y comunitarios. Fueron 14 sesiones. Suman los congresos, foros y encuentros de orden internacional y todas las actividades precongreso y preparatorias, que los antecedieron, además de varias decenas de actividades de tipo cultural y educativo realizadas por Bienestar Universitario-FNSP y otros actores de la Facultad.

En relación con la **Educación para la Salud, EpS** se han tenido notorios avances: un proyecto para agregar valor al convenio con la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia, consistente en un diplomado para generar capacidades en los responsables de la implementación de las Rutas Integrales de Atención -RIAS- Componente de Educación. DE manera similar, una propuesta pedagógica que, en el marco del proyecto con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá - AMVA, busca promover la diseminación de resultados de la investigación que relaciona calidad del aire y salud, con diferentes organizaciones sociales y comunitarias; el inicio de la cohorte de la Maestría en Salud Pública con el énfasis en EpS, el consecuente fortalecimiento de la línea de investigación con la participación de estudiantes, el colectivo de EpS y profesores de otras dependencias y, tal vez lo más importante, la consolidación del colectivo como instancia para apoyar los proyectos de investigación y extensión.

En el marco de la **Comunicación para la Salud, CpS**, enfoque que se busca dar a la comunicación institucional, se realizaron múltiples producciones y entregas de microprogramas de tv, videos, programas radiales, registros fotográficos, Boletines Entérate, entre otros.

**Revista de Salud Pública:** fortalecimiento de la Revista de la Facultad y su clasificación en la **categoría B. Se avanzó en el plan de mejoramiento en los siguientes aspectos:**

- Oportuno envío de evaluación de los pares evaluadores
- Reducción del tiempo de respuesta a los autores
- Análisis crítico del proceso de aceptación inicial de los artículos, revisión y respuesta de los pares,
- Verificación de ajustes de los autores

En la figura 3 se señala el crecimiento de los usuarios de la Revista entre 2011 y 2019

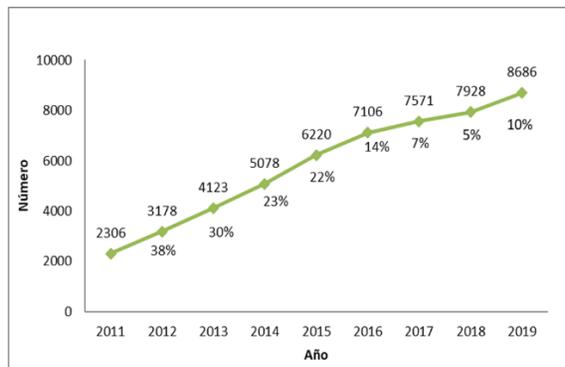


Figura 3. Crecimiento de usuarios registrados en la página, 2011-2019

**Mejoramiento sustantivo en las prácticas de inducción** a empleados nuevos, en especial a los más de mil extensionistas que, en promedio, vincula la Facultad al año. Asimismo, acción continuada con la comunidad de empleados y profesores con énfasis en valores, autocuidado y seguridad y salud en el trabajo.

**Rescate de la memoria oral:** se dio inicio y avance a un proceso de rescate de la memoria oral de la historia de la Facultad, con el liderazgo de la Decanatura y del Grupo de Historia de la Salud.

En general la ejecución va bien, lo mismo que los proyectos respectivos. En el gráfico 8 se puede observar el resultado de la ejecución del reto 5 al cierre del plan a 31 de marzo de 2021.

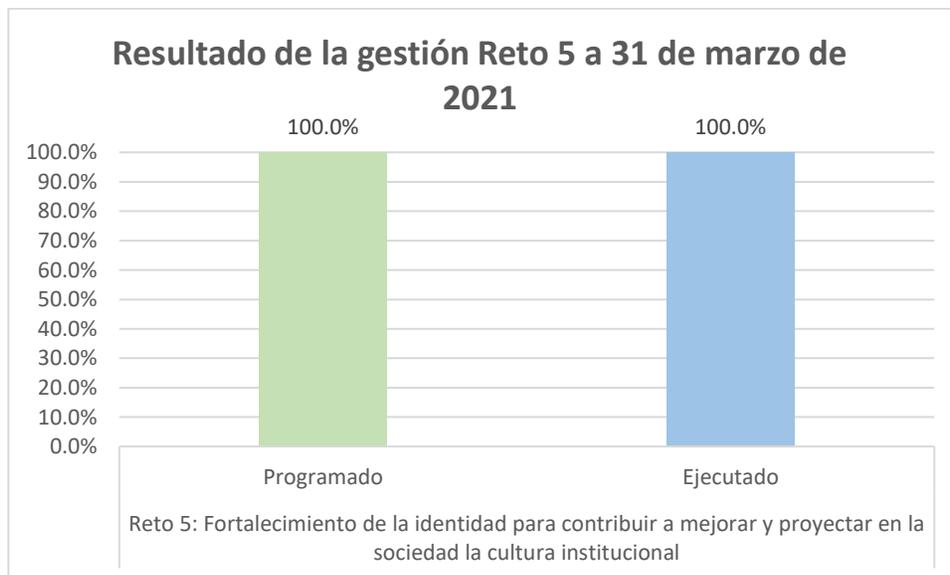
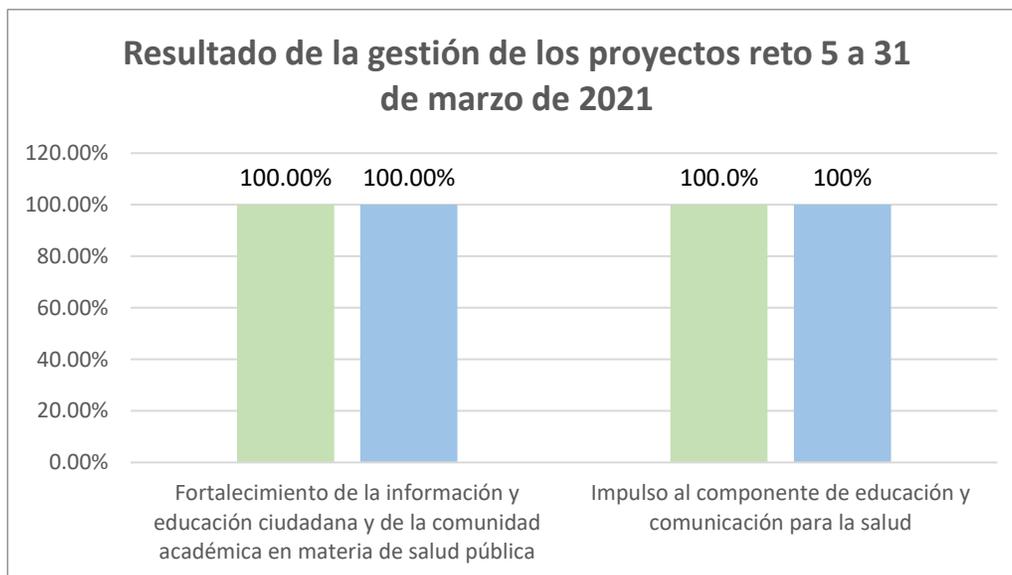


Gráfico 8. Resultado de ejecución del reto 5 del PAUA 2018-2021 FNSP a 31 de marzo de 2021.

En detalle, la ejecución de los proyectos y acciones asociadas al reto 5, lograron una ejecución del 100% al cierre del plan, como se puede observar en el gráfico 9.



**Gráfico 9.** Resultado de ejecución de los proyectos correspondientes al reto 5 del PAUA 2018-2021 FNSP a 31 de marzo de 2021.

## 2.6. Reto 6: Fortalecimiento y desarrollo organizacional en función de la cohesión, la gobernabilidad y el corporativismo institucional.

**Nueva sede de la FNSP.** Muy especial énfasis merece el proyecto de planta física. Este, está concebido en tres secciones, norte, occidente y sur de siete, seis y cinco pisos respectivamente. Contará con dos sótanos, uno de ellos semienterrado. Serán 22.323 m<sup>2</sup> de escenarios universitarios para la formación, la producción y gestión del conocimiento, la innovación y la proyección social de la salud pública. El equipo de apoyo de la Facultad, que ha trabajado de la mano con la División de Logística e Infraestructura, tiene dos importantes tareas: la identificación de necesidades de equipamiento, amueblamiento y dotación y la formulación de proyectos para buscar financiación. En segundo lugar, la agenda de socialización del proyecto, Piedra Fundacional.

Todo el proceso ha contado con el acompañamiento de la Facultad. Con su apoyo también se produjeron los documentos requeridos para la gestión de los créditos ante los organismos de financiación. A la fecha, se encuentra en proceso la demolición del edificio de la antigua editorial Bedout para proseguir la agenda de construcción planteada por la Universidad.

Por otra parte, al interior de la Facultad se hicieron varias adecuaciones, dentro de las cuales se destaca la creación del aula 130 o aula múltiple, la adecuación de espacios para comunicaciones, relaciones internacionales y el congreso, la oficina para jóvenes investigadores, el aumento de los puntos de red, la adecuación de la oficina- Jefatura Centro de Extensión y bodegas.

**Redireccionamiento del Laboratorio.** En la perspectiva del fortalecimiento organizacional, se avanzó con el plan estratégico del Laboratorio. Se realizó el ejercicio de análisis interno y externo específico por cada una de las áreas (con la aplicación de instrumentos y revisión de evidencias para su valoración) del Laboratorio y se determinaron las oportunidades, amenazas, debilidades y fortalezas. Con ello se obtuvo información que permitió la construcción del respectivo Plan.

Por otra parte, aprovechando el mayor espacio que tendrá el laboratorio en el nuevo edificio de la Facultad, se proyectaron y crearon dos nuevas áreas: una para ergonomía y otra para Entomología en Salud Pública, zoonosis y accidentes por animales venenosos.

A la fecha se cumple con la mayor parte del proceso de reacreditación, con ampliación de nuevos análisis por el IDEAM y con la ONAC. A pesar de las dificultades de infraestructura física, se mantuvo la habilitación para el área asistencial.

**Adecuación Administrativa.** Durante el período se retomó la propuesta de adecuación administrativa vigente a 2016, se hicieron análisis, planteamientos y actualizaciones con perspectiva de futuro, articuladas al funcionamiento de la nueva espacialidad de la planta física. Se está a la espera de la revisión, discusión y negociación con el nivel central de la Universidad

**Fortalecimiento de la Gobernanza.** Desde la óptica de la gobernanza, se ha realizado un insistente impulso a la participación de los representantes estamentarios en los órganos colegiados de la FNSP y en otros escenarios de construcción colectiva. Como consecuencia se cuenta con representantes de estudiantes y egresados en principales órganos colegiados de la Facultad.

Muy importante es también, la participación de profesores y estudiantes de posgrados en el programa de tutorías y mentorías.

En cumplimiento de la norma, se realizaron al menos dos eventos al año para informar a la comunidad académica, sobre los avances de la gestión.

Al interior de la Universidad se viene haciendo una importante gestión de convocatoria a otras unidades académicas, para trabajar juntas, en diferentes frentes, con el liderazgo de la Facultad.

En materia de gestión transparente, ha mantenido activas todas las prácticas de información transparente que obligan a las entidades públicas, y en particular, lo concerniente con contratación pública y manejo de recursos públicos.

**Gestión del riesgo.** Se dio respuesta con las respectivas actualizaciones del mapa de riesgo a la corrupción y el proceso de control y seguimiento tres veces al año; la Facultad no tuvo hallazgos en las auditorías realizadas por la Contraloría.

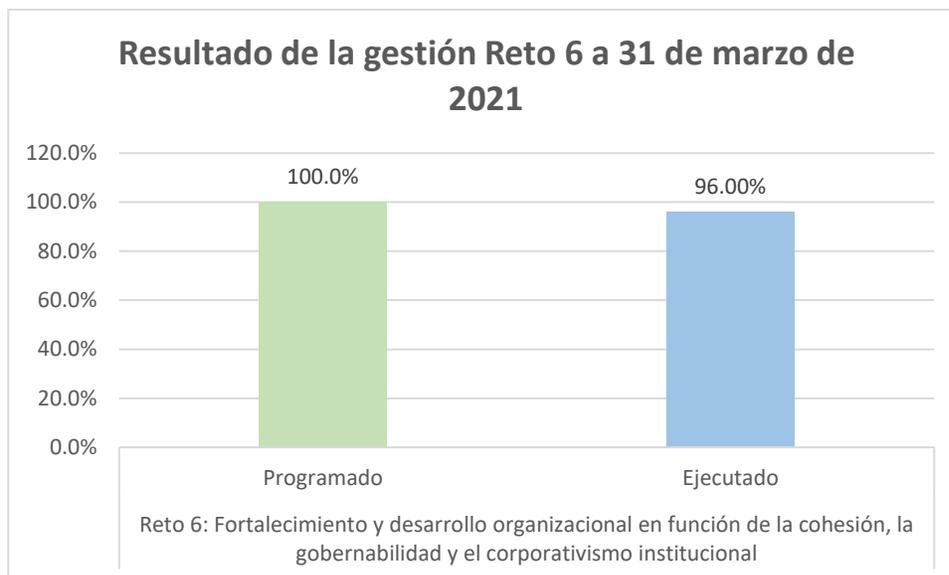
**Fortalecimiento en la ejecución de proyectos.** En el período administrativo anterior, se llegó al mayor nivel de ingresos de la Facultad. En los últimos 5 años, la curva ha ido en

ascenso, alcanzando un pico de \$57.383 millones en 2019. Como meta, se buscó sostener este nivel en la vigencia 2020 para lo cual se ha trascendido la operación, mediante la ampliación de alianzas para gestión sociosanitaria y la apropiación social del conocimiento. En **beneficio para inversión en el plan de acción y mantenimiento y adecuaciones de la Facultad**, entre 2017 y 2019, se obtuvieron \$10.086 millones por “excedentes”, adicionalmente se realizaron transferencias, para funcionamiento de la UDEA por \$6.140 millones en el mismo período. Por otra parte, se efectuaron alianzas con las unidades académicas de Ciencias Sociales y Humanas, Derecho y Ciencias Políticas, Instituto de Estudios Políticos, Educación, Enfermería, Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, entre otras, para la ejecución conjunta de 6 proyectos de extensión de alto impacto social, por valor de \$25.767millones

**Defensa de la Universidad y de la Educación Superior Pública.** Un evento de trascendencia fue el apoyo y la participación de estudiantes, profesores y personal administrativo y directivo en la movilización por la defensa de la educación superior pública.

En el gráfico 10, se puede observar el comportamiento del reto 6 al cierre del plan a 31 de marzo de 2021. A pesar de que los proyectos planeados para el impulso de este reto lograron una ejecución adecuada, como se puede observar en el gráfico 11, el cumplimiento se ve alterado para las siguientes metas:

- Nuevos metros cuadrados construidos: el cronograma de construcción del edificio se ha retardado por situaciones inherentes a la naturaleza del proceso mismo.
- Los metros cuadrados adecuados, fueron menos de los que se habían programado, debido a la permanente función de vigilancia de los recursos. El traslado inminente a otra sede se constituye en un criterio que pesa mucho cuando se trata de una inversión en la planta física actual.
- Porcentaje de implementación de la adecuación administrativa (estructura organizacional y el modelo de gestión por procesos). Aunque la propuesta de la Facultad culminó desde antes de mitad del año 2019, aún no ha sido posible escalar su análisis y proceso de negociación a la Rectoría y Desarrollo Institucional. Fundamentalmente debido a la agenda de estas dependencias.



**Gráfico 10.** Resultado de ejecución del reto 6 del PAUA 2018-2021 FNSP a 31 de marzo de 2021.

En el gráfico 11 se presenta el resultado de la ejecución de los proyectos correspondientes al reto 6 del PAUA 2018-2021 FNSP al cierre del plan correspondiente al 31 de marzo de 2021. El proyecto de *Re-direccionamiento del Laboratorio de Salud Pública* logró una ejecución del 100% de acuerdo con lo programado. Por su parte, el proyecto de *Fortalecimiento de la organización y del direccionamiento* presenta una ejecución del 92.5% mientras que la programación se estimaba del 100% al cierre del plan. El entregable que no logró su culminación, corresponde al “*Grupo de procesos revisados y sometidos a caracterización, implementados*”; esta tarea tuvo un avance lento por la no contratación del personal para dicha tarea. Por otra parte, es muy importante destacar que dentro del ejercicio que precedió la construcción de la propuesta de reforma administrativa, pendiente de revisión y aprobación por las instancias centrales, se hizo un juicioso análisis y proposición de mejora de los procesos estratégicos, que, en la Universidad, se cubren dentro del Desarrollo Institucional. De ser aprobada la concepción de este proceso la Facultad contará de manera formal y con potencial de exportación al resto de unidades académicas con cinco trascendentales subprocesos estratégicos: direccionamiento, gestión de las relaciones y las comunicaciones, gestión del conocimiento y la CTI+e, gestión de calidad y procesos y, gestión humana.



**Gráfico 11.** Resultado de la gestión de los proyectos correspondientes al reto 6 del PAUA 2018-2021 FNSP a 31 de marzo de 2021.

## 2.7. Reto 7: Impulso a proyectos y prácticas que contribuyan a la construcción de inclusión, equidad y paz

En esta materia, muy temprano la Facultad se vinculó con liderazgo, a diferentes iniciativas dentro y fuera de la Universidad. Al interior de ella se dio impulso a la consolidación de la Mesa Universitaria por la Paz, con el concurso de otras unidades académicas del Área de la Salud. En la actualidad se debe destacar la participación en escenarios de trabajo auspiciado por la Unidad de Paz UdeA, a la cual la Facultad ha prestado apoyo por medio de la labor de algunos de sus profesores.

Con el departamento de Antioquia -Secretaría Seccional de Salud se participó, con profesores, integrantes del equipo directivo y del Centro de Extensión, en el Diploma de formación de *Promotores de Salud y Vida para la construcción de Paz*, en dos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación -CTR-, junto con otras instituciones como la Cruz Roja y el SENA. Asimismo, se venía realizando, antes de la pandemia, un acompañamiento formativo en regiones en Crianza Humanizada.

Por otra parte, se ejecutaron varios proyectos de investigación financiados por el *Fondo de Investigación Docente*, orientados a la construcción de equidad, inclusión y paz. También se gestionaron otros, atendiendo a convocatorias con financiadores externos e internos. De igual forma, se dio apoyo a trabajos de grado con objetivo en la temática. Por otra parte, se desarrolló una iniciativa sobre *Promoción de la resiliencia en escolares*, financiado por la Gobernación de Antioquia.

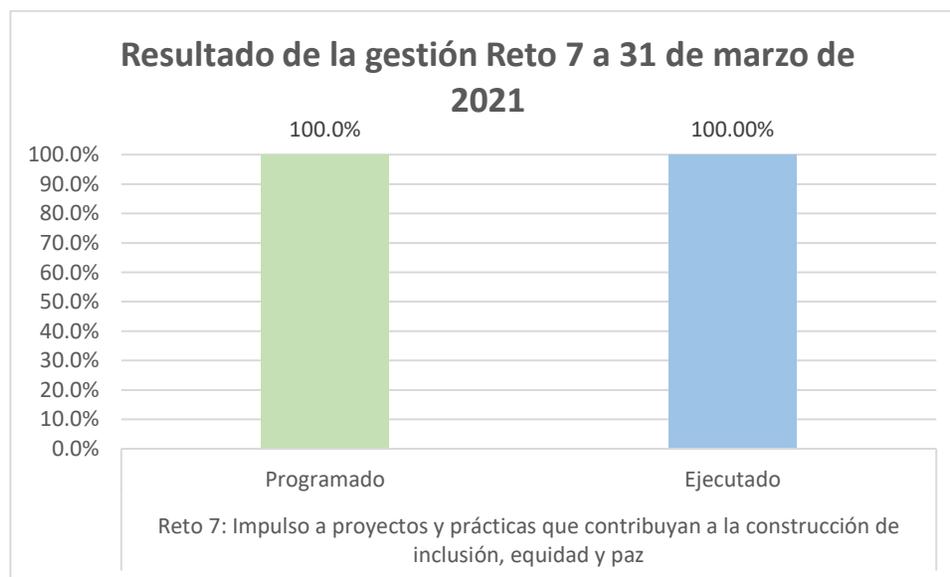
***Participación en convocatorias e iniciativas institucionales internas y externas orientadas a la construcción de equidad, inclusión y paz:*** en lo que concierne con el

“esclarecimiento de la verdad” se ha brindado el soporte requerido para el desarrollo del trabajo investigativo que se adelanta en el País sobre los impactos del conflicto armado en la salud, con el concurso de dos profesoras en representación de la Facultad y la gestión al interior de la Universidad en la perspectiva de conflicto interno.

**Lineamientos de la Política de “Acción sin Daño”:** el proceso se ejecutó con fecha de terminación en 2020-02.

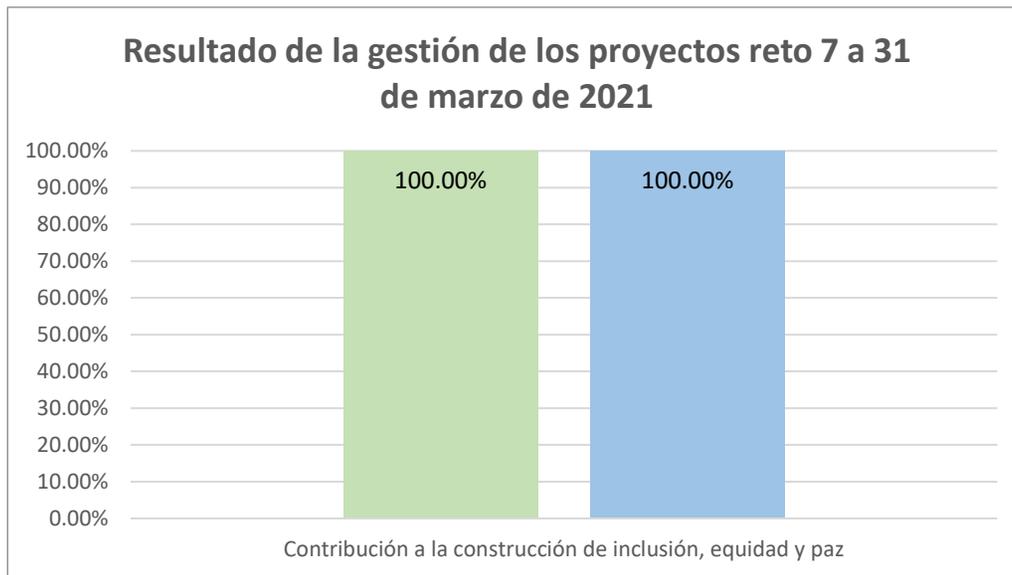
**Eventos:** seis sesiones del Foro permanente de pensamiento en Salud Pública: Acción sin daño, **Universidad y territorios ¿Desde dónde nos miramos?**; además, se debe recordar que se celebraron dos congresos y sus respectivas actividades preparatorias y precongresos (**Lola Cendales. El papel de los docentes universitarios y de las universidades en la construcción de paz en Colombia, Henry Acosta. Retos y perspectivas de los acuerdos de paz en la coyuntura actual, Carlos Vasco. Educación para la ciudadanía, la paz, la democracia y los derechos humanos, entre otros**) enfocados en el tema de paz y equidad social, de los cuales se informó en el reto 1.

En el gráfico 12 se puede observar que el reto 7 tuvo una ejecución del 100% de acuerdo programado, al cierre del plan al 31 de marzo de 2021, debido a que se vienen realizando acciones permanentes, que responden más a un compromiso con la urgencia nacional, que a una meta programática.



**Gráfico 12.** Resultado de ejecución del reto 7 del PAUA 2018-2021 FNSP a 31 de marzo de 2021

En especificidad, el proyecto para la *Contribución a la construcción de inclusión, equidad y paz* durante el período tuvo una ejecución por encima de lo programado e implicó un cumplimiento del 100% como se observa en la gráfica 13.



**Gráfico 13.** Resultado de la gestión de los proyectos correspondientes al reto 7 del PAUA 2018-2021 FNSP a 31 de marzo de 2021.

## 2.8. Reto 8: Impulso a proyectos y prácticas que contribuyan a la construcción de salud pública ambiental y desarrollo sostenible

En lo que concierne con el fortalecimiento de las líneas de desarrollo académico, investigativo y de extensión relacionadas con la Salud Pública Ambiental, se realizaron actividades diversas, entre las cuales están los proyectos de investigación sobre salud pública ambiental que recibieron financiación de COLCIENCIAS y del CODI; el desarrollo del proyecto del Área Metropolitana del Valle de Aburrá -AMVA- sobre calidad de aire en la ciudad de Medellín, que pasó por varias etapas y momentos contractuales.

Por destacar de manera especial, la formalización de la **Alianza de Voluntades con las Mesas Ambientales del municipio de Medellín** y el acompañamiento para la inserción de la *Salud Ambiental* en la agenda ambiental que aquellas desarrollan.

La realización de talleres con las mesas ambientales de la zona 1 para priorización de necesidades (fortalecimiento de la salud ambiental-manejo de residuos) y el apoyo a la planeación zonal.

Por otra parte, se adelantó gestión para su **formalización, con los nuevos posgrados de salud ambiental, especialización y maestría** y se nombró un coordinador especial de la comisión conformada con el Grupo de Desarrollo de Salud Ambiental, para iniciar la preparación de la oferta con un grupo de trabajo más fortalecido.

Cabe resaltar el proceso sostenido de trabajo interinstitucional e intersectorial del seminario interdisciplinario en **Salud Urbana y Cambio Climático**, que cerró una primera etapa con

el Foro de Cambio Climático y Salud y otros importantes productos que incluyen la publicación de documentos que recogen la experiencia y el trabajo subregional en Antioquia, en el marco del acompañamiento en la materia, que se ha venido dando tanto al Departamento como al Municipio.

Se lideraron procesos para la **producción del Capítulo del manuscrito del SSCC que se presenta como insumo para el Análisis de la Vulnerabilidad** en Salud ante el Cambio y la Variabilidad Climática y que surge a partir de la revisión bibliográfica, discusiones y análisis de varios participantes del Seminario En Salud Urbana y Cambio Climático. Se avanzó en la socialización y retroalimentación de la Batería de Indicadores propuesta por el SSCC.

Asimismo, se realizó la formulación de la **propuesta de proyecto tipo taller** para el fortalecimiento de capacidades dirigido a entes territoriales desde salud ambiental.

De manera similar la **revisión y observaciones de la estrategia de salud ambiental y cambio climático para la Región de las Américas 2020-2030** (octubre 2019) y **el Plan Andino de Salud y Cambio Climático**.

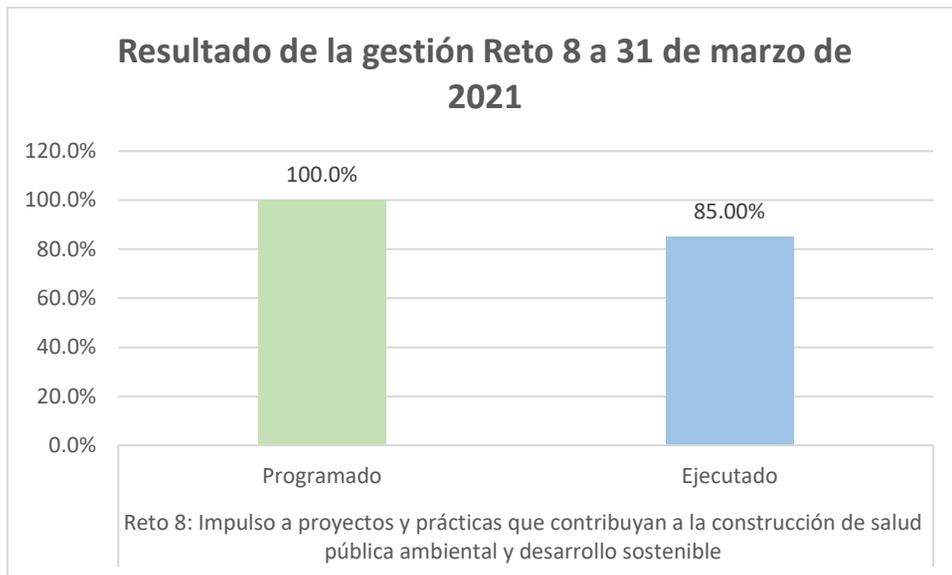
Merecen alusión, el **acompañamiento al Consejo Departamental de Salud Ambiental** para la implementación de la Política Nacional de Salud Ambiental, PiSA, y la participación de profesores en la formulación de la PiSA-Medellín.

Por último, destacar la gestión interna en materia de **Preparativos para Emergencias y Desastres** que incluyó capacitaciones del personal de las brigadas y otros empleados y profesores de la Facultad, la realización de simulacros y la optimización de acciones relacionadas con el puesto de mando. Desde el programa de Facultad Saludable y Segura, se hicieron numerosas actividades orientadas a sensibilizar y educar en la perspectiva ambiental, que incluyen actos de conmemoración, capacitación, mercados saludables y eco-sustentables, entre otros.

Con el fin de mejorar el ambiente interno y prevenir riesgos, se efectuaron inversiones en la adecuación espacios externos e internos, de elementos de infraestructura y dotación. Asimismo, se ha mantenido una actitud proactiva con el control de plagas, como roedores e insectos, y de la proliferación de las palomas para evitar posibles afectaciones a la salud de habitantes y visitantes.

El avance del reto 8 no logró su culminación en un 100% de acuerdo con lo programado, puesto que alcanzó una ejecución del 85% frente a las metas programadas para el cierre del plan a 31 de marzo de 2021 (ver gráfico 14). La principal causa de la no culminación de este reto, está ligado al incumplimiento de las metas proyectadas para los indicadores:

- Cantidad de iniciativas ambientales implementadas en los campus universitarios, pues a pesar que se realizan muchas acciones enumeradas en los indicadores, el número de iniciativas reportadas no alcanza la meta.

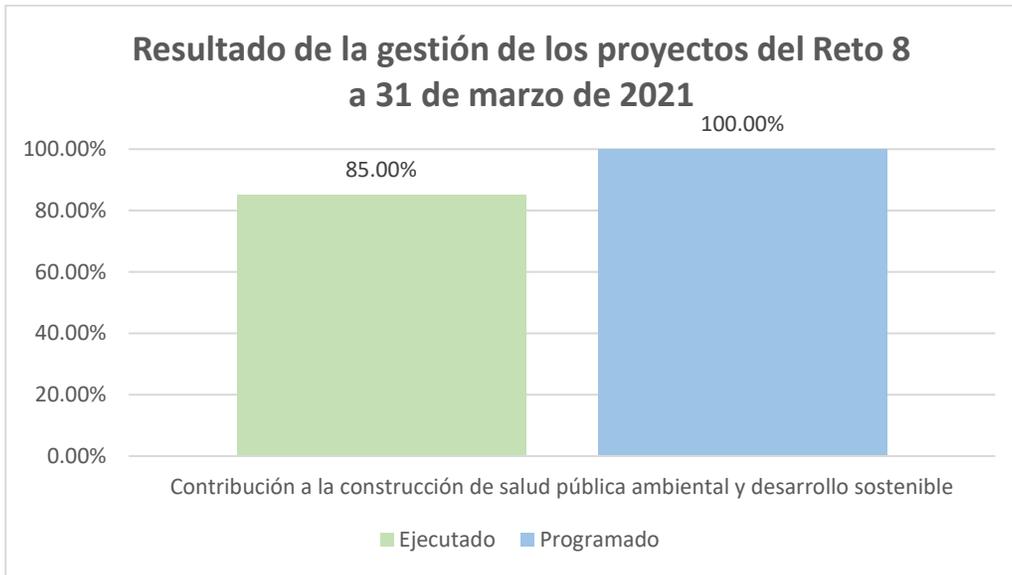


**Gráfico 14.** Resultado de la gestión del reto 8 del PAUA 2018-2021 FNSP a 31 de marzo de 2021

Así mismo, quedaron algunos entregables que no lograron ser priorizados y ejecutados durante el período de ejecución, dentro de ellos se encuentran aquellos asociados al **Proyecto: Contribución a la construcción de salud pública ambiental y desarrollo sostenible**

Participación en la consolidación de la Política de Salud Ambiental (PISA) en Antioquia y el País. Aunque se estuvo participado activamente en las sesiones, no se cuenta con la evidencia.

- Informe del número de sesiones del COTSA que acompaña la FNSP al año. **Resultado de ejecución (0%)**
- Informe sobre las propuestas realizadas por la FNSP al COTSA y otras instancias como las mesas técnicas. **Resultado de ejecución (0%)**



**Gráfico 15.** Resultado de la gestión de los proyectos correspondientes al reto 8 del PAUA 2018-2021 FNSP a 31 de marzo de 2021.

### 3. Gestión realizada en el marco de la cuarentena obligatoria derivada del manejo a la pandemia COVID-19 en Colombia.

#### 3.1 Presentación del Grupo de apoyo FNSP-UDEA a la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID – 19

- Desde sus ejes misionales de docencia, investigación y extensión, la Facultad Nacional de Salud Pública proyecta estrategias y acciones dirigidas a la comunidad académica y a la sociedad.
- La más importante premisa es velar por el bien común, la salud y la vida, al mismo tiempo que se crean condiciones para posibilitar la continuidad de la vida académica con protección de las garantías que deben tener los estudiantes y profesores.
- Las acciones se han fundamentado en el trabajo articulado, tanto de los profesores, estudiantes, empleados, egresados y de otras dependencias de la Universidad de Antioquia, como de instituciones del orden local, regional y nacional.
- Se ha configurado un voluntariado de 346 personas<sup>5</sup> dispuestas a brindar su contribución personal y profesional a la superación de la crisis sanitaria y de sus efectos residuales, provocada por el COVID-19, en Medellín y las regiones de Antioquia y del País. A ellos se suma el grupo de empleados que hacen parte del equipo directivo y de los grupos de soporte de las diferentes áreas administrativas y misionales de la FNSP. Ver el cuadro 2

**Cuadro 2** Caracterización general  
brigadas voluntari@s salubristas COVID-19 UDEA

Vínculo con la Facultad	Cantidad
Estudiante de Doctorado	15
Estudiante de Maestría	39
Estudiante de pregrado profesional de último año de formación	31
Profesor de cátedra	17
Profesor ocasional	14
Profesor vinculado	11
Egresado	219
Total general	346

#### 3.2 Líneas de Acción

La gestión académica, científica y social para enfrentar la crisis, se despliega en cuatro frentes de trabajo que se han constituido para, generar las condiciones adecuadas para continuar el semestre académico; realizar monitoreo permanente y contrastado a la acción política y normativa que se implementa en Colombia en razón de pandemia, brindar apoyo a la institucionalidad sanitaria y dar soporte a las organizaciones sociales y comunidades diversas del territorio.

---

<sup>5</sup> Al 14-04-2020

### **3.2.1 Línea 1: Continuidad del relacionamiento académico con el estudiantado**

**Objetivo:** fortalecer la comunicación con todos los estudiantes en sus diversas realidades territoriales para evaluar y acordar la mejor forma de continuar las actividades académicas según lineamientos, posibilidades de los estudiantes y situación social frente a la pandemia.

### **3.2.2 Línea de Acción 2: monitoreo de las decisiones políticas**

**Objetivo:** considerando apartes del pronunciamiento de la Asociación Colombiana de Salud Pública frente a la Pandemia y otras acciones priorizadas, desarrollar abogacía y monitoreo a las directrices políticas territoriales.

#### **Sublíneas**

- Monitoreo de decisiones políticas
- Observatorio de Garantías Laborales, articulado al Consultorio Jurídico de la UdeA
- Derecho Humanitario y Migración

### **3.2.3 Línea de Acción 3: apoyo a la institucionalidad de salud pública**

**Objetivo:** apoyar a los diferentes actores de la institucionalidad de la salud pública municipal, departamental y nacional, en el desarrollo y articulación de la respuesta social frente a la pandemia.

#### **Sublíneas**

- Modelamiento y análisis de la evolución de la pandemia
- Apoyo a los gobiernos locales
- Salud Mental
- Proyecto de investigación: búsqueda activa

### **3.2.4 Línea de Acción 4: apoyo a procesos comunitarios y apoyo solidario**

**Objetivo:** desarrollar procesos rápidos de acompañamiento a las organizaciones comunitarias y los habitantes, que contribuyan con la atención a sus necesidades básicas.

#### **Sublíneas**

- Actores sociales y redes comunitarias
- Acción comunitaria y salud pública, que vincula organizaciones sociales de salud
- Educación y fundamentación pedagógica

## **3.3 Acervos de conocimiento y capacidades puestos a disposición del proceso**

La Facultad ha puesto gran parte de la capacidad, acervo de conocimiento y capital intelectual de cada uno de sus tres ejes misionales, al servicio de la atención y superación de la crisis, así:

- Una impronta epistemológica transdisciplinaria de la Salud Pública, que le permite abordar una problemática compleja con recursos propios, interactuar con actores diversos y articularse interinstitucional e intersectorialmente, desde campos como la epidemiología; la salud ambiental; la salud mental; la política pública; las tecnologías de la información en salud; la planificación y gestión territorial y sanitaria; la educación para la salud; la gestión del riesgo y atención de emergencias y desastres; ergonomía y seguridad y salud en espacios laborales; los derechos humanos, la justicia social y derecho a la salud; la salud pública y el trabajo comunitario, entre otros que soportan 18 grupos de desarrollo académico y de investigación.
- Una trayectoria y un portafolios de formación, investigación y extensión en perspectiva de proyección social, al que se ligan profesionales distribuidos en todo el territorio nacional, las regiones del departamento y numerosos países de América y el mundo; productos de conocimiento y prácticas activas en el territorio en el marco de proyectos de investigación y extensión suscritos con los entes territoriales, instituciones de diferentes sectores y otras organizaciones.
- Una masa crítica de profesionales y estudiantes salubristas con habilidades diversas desde el nivel técnico al doctorado que suma más de 350 personas voluntarias que aspiran a ser parte de alguna de las líneas de trabajo
- Un acervo relacional que incluye instituciones estatales del orden local, departamental y nacional; comunidad organizada; comunidad de base; entes territoriales; organizaciones sociales; organismos internacionales, redes científicas y académicas, entre otras.
- Capacidad instalada para soportar el desarrollo de estrategias de comunicación, el trabajo remoto, la producción de material educativo, la educación mediada por entornos virtuales de aprendizaje, el desarrollo informático y la gestión de la información y la gestión del conocimiento del proceso.
- Capacidad de gerenciamiento, organización y convocatoria

### 3.4 Algunos productos de conocimiento puestos al servicio de la superación de la crisis sanitaria en el territorio antioqueño

**3.4.1 Formación, capacitación y desarrollo de habilidades.** Desarrollo y despliegue de portafolios de educación formal y no formal, integrado por diplomados y cursos presenciales y mediados por entornos virtuales de aprendizaje para el **fortalecimiento de capacidades del talento humano en los entes territoriales**, en diversos aspectos de las prácticas sanitarias. La Facultad ha trabajado en esta línea, entre otros, con la OPS-OMS, el Ministerio de Salud y el INVIMA, para propósitos diferentes: salud mental, salud ambiental e IVC respectivamente. Por otra parte, está la oferta de formación de **Promotores de la Salud**, cuyos contenidos pueden adaptarse y usarse para el fortalecimiento de líderes comunitarios y de las organizaciones sociales presentes en los territorios.

En el marco de la crisis, en el **GRUPO DE APOYO FNSP-UDEA A LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID – 19 – en la Línea 3. Apoyo a la institucionalidad de salud pública**, se han creado dos cursos específicos dirigidos respectivamente a: a) autoridades locales y b) gerentes de hospitales. Se cuenta con una

línea fuerte en materia de **rehabilitación** y **resiliencia social** que puede y debe estar dirigido a poblaciones diversas, que incluyen el personal sanitario tanto como las comunidades.

**3.4.2 Investigación, sistematización y modelación.** La Facultad incentiva con recursos propios el desarrollo de iniciativas de investigación, trabajos de grado y prácticas académicas, relacionadas con aspectos de interés de la pandemia en todo el territorio antioqueño, estimulando con ello la participación de sus estudiantes de pregrado y posgrado y de sus grupos de investigación.

Por otra parte, profesores del área de Epidemiología han realizado un seguimiento a la evolución de la pandemia, desde que se dio la alerta en China, y contribuyen con su estudio en Colombia, acudiendo a modelaciones que permiten proyectar escenarios del comportamiento del COVID 19 que, una vez se verifican ayudan en la toma de decisión de las autoridades sanitarias.

En particular, se avanza en la viabilización de dos importantes proyectos que contribuirán a mejorar la información sobre el real estado de la infección COVID 19, en el Área Metropolitana, partiendo del hecho de la gran cantidad de personas asintomáticas o con síntomas subclínicos que pueden estar contribuyendo a la propagación de la infección: a) Estudio sobre 4500 personas que incluye una encuesta y muestra mediante pinchazo en el dedo, con el fin de determinar la presencia de inmunoglobinas y antígenos del virus. Participan varios profesores de la Facultad Nacional de Salud Pública, de la Facultad de Medicina y de la Universidad Nacional. b) Detección de la infección COVID 19 en trabajadores de la salud. Incluye tres mediciones que posibilitan una acción de monitoreo. El proyecto abarca conocimiento sobre el nivel de entrenamiento, las condiciones de bioseguridad, salud mental del profesional entre otros. Este proyecto se inscribe dentro de una iniciativa de estatus mundial. Estudiantes de posgrado de 21 países trabajan coordinados y en Colombia, ya se han sumado de Bogotá y Cali.

**3.4.3 Extensión y proyección social.** En el marco de convenios suscritos con el Municipio de Medellín, el Departamento de Antioquia y EPM, la Facultad hace presencia en numerosos escenarios territoriales, lo cual crea una oportunidad para que los gobiernos locales y departamental y las respectivas autoridades sanitarias potencien, a través suyo y de sus equipos de trabajo, el alcance de su intención de dar un mejor manejo de contención a la expansión de la infección COVID 19. Por otra parte, se ha detonado un proceso de desarrollo de herramientas para soportar la gestión de las líneas y del voluntariado, que hacen uso de las Tecnologías de la Información.

- Proyectos, del orden municipal y departamental, cuya población objeto es clave porque pertenecen a un grupo vulnerable (niños con vulneración de derechos, jóvenes, mujeres potencialmente expuestas a violencias y adultos mayores) que, de contraer la infección podrían contribuir a elevar la carga de atención especializada en el sistema sanitario e incluso, a elevar las cifras de muerte atribuible al COVID 19. Algunos de estos proyectos tienen como escenarios de trabajo establecimientos en los que se congrega para su protección, a dichas poblaciones.
- Proyectos cuyo objeto tiene relación con la vigilancia epidemiológica y permiten integrar acciones, para mejorar las capacidades de los actores locales, educar a la comunidad

y en general contribuir a prevenir, minimizar y contener la crisis en municipios del Departamento, actualmente, menos afectados por el COVID 19, pero seriamente necesitados de herramientas para enfrentar con perspectiva de prevención, la situación generada por la crisis sanitaria

- Proyectos cuyo objeto está directamente relacionado con el apoyo a la gestión institucional de la autoridad sanitaria y el desarrollo de capacidades, el establecimiento de las Rutas Integradas de Atención, -RIAS, la Promoción de la Salud, la Prevención de la Enfermedad y el Riesgo y Educación para la Salud, que frente a la crisis COVID 19, se tornan claves y prioritarias en el territorio departamental.
- Proyectos de apoyo al desarrollo institucional, en secretarías de salud, hospitales y otras dependencias de los entes territoriales, varios de ellos, mediados por estudiantes de pregrado y posgrado, en prácticas académicas, trabajos de grado e investigación.
- Proyectos propios de desarrollo tecnológico de apoyo a la gestión *del GRUPO DE APOYO FNSP-UDEA A LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID – 19*: Portal de conocimiento para soportar la gestión de emergencias y desastres – COVID 19 de parte de la FNSP-UdeA; aplicativos de análisis y actualización en tiempo real, de información relacionada con la evolución de la pandemia en el territorio. Asimismo, material pedagógico e informativo para diferentes formatos.

### 3.5 Estructura y funciones del Grupo de Apoyo

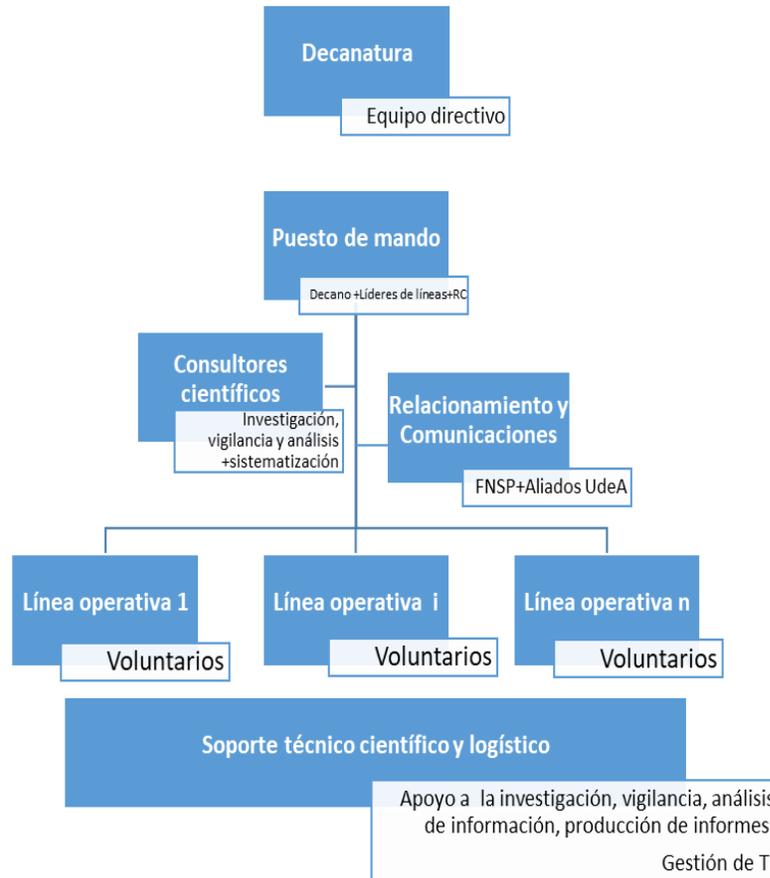
El Grupo funciona con la siguiente estructura:

- Decanatura: lidera el *Grupo de Apoyo FNSP-UdeA a la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID – 19*, con el apoyo del equipo directivo de la Facultad. El Decano quien la representa, es el interlocutor formal con los diferentes actores de la coordinación intrauniversitaria, intersectorial e interinstitucional.
- Comité Coordinador Emergencia COVID-19 FNSP. Lo preside el Decano o su delegado, representante del grupo de consultores científicos, representante de relaciones y comunicaciones, los coordinadores de grupos operativos y los invitados que sean pertinentes según sea el asunto. Su función principal es tomar decisiones y orientar la gestión del *Grupo de Apoyo FNSP-UdeA a la emergencia sanitaria COVID – 19*, de acuerdo con el comportamiento del fenómeno, las directrices de las autoridades sanitarias y la real posibilidad de maniobra de la Facultad y de su voluntariado.
  - Decano José Pablo Escobar
  - Delegado del Decano: Vicedecana Yolanda Lucía López
  - Consultores científicos: profesora Doracelly Hincapié
  - Relacionamiento y Comunicaciones: Profesionales Liliana González y Claudia Jaramillo.
  - Líneas de operación del *apoyo FNSP-UdeA a la emergencia sanitaria COVID – 19*: son las líneas técnicas de la propuesta. Los grupos de voluntarios desarrollan todo el trabajo operativo que sea definido por el puesto de mando. Tienen como función adicional, identificar el impacto de las acciones y hacer propuestas para mejorar el potencial de las mismas.
- Coordinadores de Línea:

- Línea 1. Relacionamiento académico con el estudiantado. Coordina: profesora Mónica Jaramillo.
- Línea 2. Monitoreo a las decisiones políticas y abogacía. Coordina: profesora Mónica Lopera.
- Línea 3. Apoyo a la institucionalidad de la salud pública. Coordinan: profesores Paula Díaz y Gabriel Otálvaro.
- Línea 4. Apoyo a procesos comunitarios y acción social solidaria: Profesores Román Restrepo y Fernando Peñaranda.
  - Coordinadora Voluntariado: Profesora Sandra Milena Alvarán
  - Asesores especiales –poblaciones étnicas, proyectos de extensión): Profesional Laura Cardona; Julián Vargas, Román Restrepo
  - Jefa Unidad Administrativa: Profesional Vilma Salazar Villegas
  - Asistente de Planeación: Profesional Luz Nelly Zapata Villarreal
  - Representantes Facultad Saludable y Segura
  - Jefa de Extensión Luz Mery Mejía y coordinadores de proyectos invitados reunión de por medio.
- Consultores científicos: son grupos especializados conformados por profesores expertos que tienen como funciones la investigación, vigilancia y monitoreo de la situación glocal, la generación de la información y la asesoría técnico-científica para la toma de decisiones del puesto de mando y para la preparación y desarrollo de potenciales proyectos e iniciativas que se desplieguen en el territorio o en la Universidad.
- Relacionamiento y comunicaciones: grupo conformado por el equipo de relacionamiento estratégico y comunicaciones de la Facultad, además de los profesionales voluntarios de otras unidades académicas que se vinculen con alguna de la tareas: convocatoria, manejo del directorio y atención a voluntarios; periodismo científico; manejo de medios; asesoría al Decano y la puesto de mando en materia de protocolo, diplomacia, estrategia y otros asuntos inherentes al relacionamiento; comunicación interna y al público en general;
- Soporte tecno-científico y gestión de TI: son dos grupos de apoyo respectivo a 1. Las funciones de investigación, vigilancia, análisis de información y producción de informes, 2. El desarrollo o adopción de herramientas informáticas para agilizar las actividades anteriores y 3. La gestión de TI necesarias para el avance de las acciones académicas mediadas por Entornos Virtuales de Aprendizaje, mantener la conectividad interna y externa y apoyar la difusión de la información. El grupo debe estar conformado por los GESIS de las dependencias y voluntarios del mismo programa de la FNSP, bajo la coordinación de los consultores científicos y de profesores voluntarios del grupo de Sistemas de Información. Los profesionales del “Área de desarrollo didáctico y tecnológico” deben asumir las funciones según sea su encargo contractual. Ver la figura 2, Esquema orgánico del Grupo de Apoyo a la emergencia sanitaria COVID - 19

**Figura 4.** Estructura del Grupo de Apoyo FNSP-UdeA a la emergencia Sanitaria COVID-19

**Estructura del grupo de apoyo FNSP-UdeA a la emergencia sanitaria COVID - 19**



**3.6. Resumen de la gestión realizada hasta septiembre de 2020**

Se sintetizan a continuación los avances realizados por la Facultad, para contribuir con la superación de la crisis sanitaria COVID-19

- Organización del voluntariado y del *Grupo de Apoyo FNSP-UdeA a la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID – 19*
- Respuesta académica a los programas de pregrado y posgrado.
  - Oferta de cursos virtuales en articulación con Ude@: 39 cursos, Se refiere a los apoyados con Ude@, hay otros apoyados directamente por la FNSP.
  - Implementación de componentes virtuales en los programas de pregrado: 38% para ambos departamentos académicos, corresponde al porcentaje con evidencia, pero más del 80% de los cursos se han adaptado a las TIC.

- Oferta de los cursos virtuales de matemáticas, comunicaciones, formación ciudadana u otros, bases de datos bibliográficas, etc., a los estudiantes de pregrado de la FNSP a partir de 2019-2: Sólo Bases de Datos Bibliográficas se apoya en TIC
  - Nuevos cursos de pregrado con al menos un 10% de actividades con apoyo virtual y del 20% en los nuevos programas de Especialización y Maestría en Salud Ambiental con igual porcentaje: En el pregrado el 90% de los cursos se han apoyado al menos con un 10% con virtualidad.
- Acompañamiento a los profesores en su proceso de fortalecimiento, para asumir con propiedad la gestión académica a su cargo y la respuesta a los estudiantes: curso de pedagogía y didáctica para docentes, que se articule con el proceso de gestión curricular de los programas de pregrado: Entre los meses de marzo a junio de 2020, debido a la contingencia generada por la Pandemia por Coronavirus, fue necesario realizar procesos de capacitación a los docentes vinculados, ocasionales y de cátedra para el abordaje de la enseñanza con apoyo en TIC's. Este proceso fue llevado a cabo por Ude@. A su vez, se brindó todo el apoyo desde el Área Tecnológica, los Departamentos Académicos y la Vicedecanatura y se creó la Caja de Herramientas para la Virtualización en Casa, que comprende alrededor de 30 videos.
  - Disposición de recursos de la FNSP para el desarrollo de iniciativas de investigación, trabajos de grado y prácticas académicas relacionadas con la pandemia.
  - Desarrollo de portafolios de educación formal y no formal sobre salud pública y pandemia.
  - Trabajo articulado con OPS/OMS, Ministerio de Salud, INS e INVIMA, entre otros, sobre salud mental, ambiental y educación para la salud.
  - Modelación matemática epidemiológica para proyectar escenarios y orientar las intervenciones.
  - Gestión de financiación nacional e internacional de investigaciones sobre dinámica de transmisión y afectaciones en población general y trabajadores de salud.
  - Actualización diaria del análisis de la situación epidemiología y orientaciones para el manejo de la Pandemia.
  - Diseño de portal de Conocimiento –Módulo COVID-19
  - 2 cursos virtuales para tomadores de decisiones y personal de hospitales municipales, y diplomado nacional para la gestión sociosanitaria local.
  - Conformación de una comunidad de práctica para sistematizar el proceso y construir portafolios de inserción institucional en la post-pandemia.
  - Propuesta de estrategia para la comunicación del riesgo que se incluyó además en uno de los módulos del Diplomado Nacional.
  - Nueva gestión en internacionalización y relacionamiento estratégico a raíz de la contingencia sanitaria ocasionada por la Covid-19:
    - El primer momento: acompañamiento a los estudiantes y profesores que ya estaban en movilidad: 7 en el exterior y 21 en la Facultad, incluyendo a los grupos de TDR. Para ellos se diseñaron las pautas para un sano regreso a casa, se abrió el WhatsApp como canal de comunicación virtual y permanente, adicional a Skype y correo-e.
    - El segundo momento: caracterización de la situación académica, migratoria, de salud y de acceso a los servicios de la Universidad, para hacer el acompañamiento individual requerido. Cada uno debió inscribirse en su Consulado más cercano, y tuvo acompañamiento en el regreso a casa, según fue requerido en cada caso. Además,

se realizaron las solicitudes de apoyo económico para 3 estudiantes de pregrado en movilidad.

- El tercer momento: participación en la Comisión Exploratoria para los estudiantes de la cohorte 17 de la Maestría en Epidemiología financiados por TDR/OMS, a quienes se les termina la financiación el 31 de julio, tienen limitaciones migratorias, y no pueden aun regresar a su país.
- Gestión administrativa de convenios, para promover la internacionalización a través de medios virtuales.
- **Programa de Facultad Saludable y Segura:** debido a la situación de emergencia Sanitaria por COVID 19, desde el mes de marzo y hasta la fecha de este informe, la mayoría del personal adscrito a la Facultad ha estado en actividades de trabajo desde casa; en este sentido, se debieron revisar las acciones programadas y reorientarlas para su ejecución por medios virtuales, con alcance sobre los colaboradores adscritos a la dependencia en sus diferentes modalidades de contratación. Algunas de las actividades ejecutadas fueron:
  - Encuesta de requerimientos mobiliarios para docentes y personal administrativo, así como disposición de otros materiales para mejorar las condiciones de trabajo en casa.
  - Capacitaciones sobre Higiene Postural, Ergonomía durante el trabajo en casa. Divulgación de los servicios de Bienestar y desarrollo de actividades como Yoga, coro entre otros.
  - Estructuración y divulgación del Magazín Cultural (16 entregas) incluido en el boletín del Entérate.
  - Ejecución de las actividades de formación, arte y lúdica del proyecto "Salud en Movimiento", entre ellas, taller virtual de Huertas urbanas.
  - Construcción y presentación de propuesta para la Gestión de Riesgo Psicosocial en personal docente y administrativo de la FNSP, la cual fue aprobada para ejecución por parte del Comité de Contratación.
  - Se realizaron 35 actividades de Facultad Saludable y Segura. Como fuentes de verificación se tienen dispuestos videos, listados de asistencia, fotos y piezas publicitarias publicadas a través de correo y la página de Facebook de la Facultad.
  - Entrega de 79 apoyos de mercado a estudiantes de la Facultad
  - Entrega de 4 apoyos económicos a estudiantes
  - Entrega de 28 equipos a estudiantes por parte de la Facultad y 21 equipos por parte de la Universidad
  - Psico-orientación a 35 estudiantes de Abril a Junio
  - Dotación de mobiliario y equipos para docentes y personal administrativo (31 diademas, 15 cámaras, 42 sillas, 2 escritorios y 61 computadores)
- **Consolidación del SSST en el ámbito de la FNSP y de los proyectos de Extensión**
  - Semanalmente la responsable de SST de la Facultad participa de la reunión del Grupo Primario de Riesgos Ocupacionales, como estrategia para trabajo articulado e implementación de las directrices institucionales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- El proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo de la FNSP, se articuló con el equipo de comunicaciones para construir y compartir información sobre temas relacionados a seguridad y salud en el trabajo, como tips para el trabajo en casa, protege tu salud mental, autocuidado, prevención fatiga visual, gestión del estrés, entre otros.
- En articulación con Gestión de Riesgos Ocupacionales se llevó a cabo el primer encuentro virtual de Diálogo entre coordinadores de proyectos adscritos al Centro de Extensión con el propósito de conocer las experiencias de sus equipos de trabajo con relación al riesgo Psicosocial y las acciones implementadas para su gestión. Lo anterior constituye un producto inicial para continuar desarrollando este tipo de encuentros de construcción de bienestar colectivo.
- Acorde con los lineamientos Nacionales, Municipales e Institucionales la Universidad de Antioquia, desde Gestión de Riesgos Ocupacionales se elaboró el Protocolo de Bioseguridad para COVID 19, aprobado por la rectoría y a partir del cual cada unidad académica y proyecto, debe estructurar los respectivos procedimientos. A la fecha se cuenta con la aprobación por parte de Gestión de Riesgos Ocupacionales de los procedimientos para el Laboratorio de Salud Pública y Sistema de Vigilancia Epidemiológica del Proyecto Hidroeléctrico Ituango.
- Dichas acciones contemplan entre otras, las medidas de obligatorio cumplimiento durante el trabajo presencial, la priorización del trabajo en casa como primera estrategia de disminución de la exposición, flexibilidad horaria, inclusión en las excepciones normativas, lavado de manos, reporte diario de condiciones de salud, distanciamiento físico, acciones en caso de contacto con casos sospechosos y/o confirmados de COVID 19, entre otros.
- Para los procedimientos aprobados y para los que actualmente se avanza en la construcción (4 procedimientos), desde el proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo de la FNSP, se ha manifestado la disponibilidad para asesorar y acompañar la construcción documental, garantizando una articulación permanente con el nivel central y las directrices emitidas por ellos, creación de formatos y documentos para soportar la implementación de las diferentes acciones.
- El área de Gestión de Riesgos Ocupacionales de la Universidad de Antioquia, dispuso para la comunidad el servicio de asesorías virtuales por medio de sus profesionales (médicos, Fisioterapeuta, enfermera, fonoaudióloga). Acorde con esta actividad, desde la Facultad Nacional de Salud Pública se ha realizado divulgación de la misma y asistido virtualmente a sesiones de asesoría, cuyo propósito es brindar orientación para mejorar las condiciones de trabajo en casa. Así mismo, se ha realizado seguimiento a tres casos de servidoras de la Facultad, que tenían recomendaciones médicas previas. Los informes de estas acciones reposan en el archivo digital del proceso de SST en la FNSP y en el nivel central.
- La implementación de acciones de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el marco del trabajo en casa ha generado nuevas posibilidades de intercambio comunicacional con los públicos de la Facultad, para ello se han divulgado acciones y formas de comunicación desde la habilitación de línea telefónica y correo electrónico de [sst.saludpublica@udea.edu.co](mailto:sst.saludpublica@udea.edu.co), envío de información en materia de SST dos veces por semana, entre otros.

- Dada la nueva realidad de trabajo en casa se identificó la oportunidad de estructurar un plan de acciones específicas para la prevención de desórdenes musculoesqueléticos, que incluye la construcción de una estrategia de capacitación seriada con proyección de generación de certificado de participación dirigido a la comunidad de la FNSP, y cuyos temas incluyen además de las generalidades, posturas y cuidado de la voz, pausas activas físicas y de la voz entre otros.
- En el marco de las acciones de prevención de COVID 19, se gestiona asesoría con Riesgos Ocupacionales para la definición de los Elementos de Protección Personal - EPP- requeridos por los profesionales cuyas actividades son presenciales, para ello se deja constancia en formato de entrega de los mismos, así como socialización de Matriz para el uso, limpieza, mantenimiento y almacén